

El ministro de la Guerra habla de un plan de reformas en el material militar

Defendamos nuestra propia dignidad

«El Liberal» de Madrid proyecta un homenaje a Azaña y Casares Quiroga.

El solo enunciado bastaría para poner punto a nuestro comentario si no hiriese hondamente nuestros sentimientos más caros.

Todavía están frescas las manchas de sangre entre las ruinas de los muros de Casas Viejas. Sin refutación las públicas acusaciones que el capitán Rojas hizo ante el Tribunal sentenciador de Cádiz. Patente el triste balance de la agricultura en el pasado año, en que la sufrida clase labradora aguantó resignada invasiones, oturaciones, robos, destrozos, tiranías socialistas y asesinatos. Aún existen muchas familias que visten lutos por la pérdida de sus familiares en Bata y Villa Cisneros. Los funcionarios siguen sin reponer. La industria paralizada. El comercio languidece bajo la honda crisis que ellos crearon. Las ruinas de Areneros, Málaga y Levante acusando la barbarie de las hordas que ellos incitaron... A qué seguir, si ellos mismos lanzaron su acusación en el manifiesto revolucionario. «No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, ni inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la Administración pública». ¡Y aún hay quienes quieren solidarizarse con estos atropellos!

No es comprensible que exista un solo español, que sancione a sangre fría, la matanza de obreros, las deportaciones en barcos de ganado, que aplauda a quienes dieron la orden de «a la barriga, a la barriga» si no son los que amargados en su propia vida, sienten el odio, el rencor y la iniquidad, como algo innato en sus propias conciencias.

Conozcamos todos, a estos que confraternizan con los amparadores del enchufismo, de la orgía, de la francachela, de la barbarie más refinada, para que merezcan el oprobio de toda España.

En cuanto a los propietarios de «El Liberal» mercaderes de todo lo que en su provecho consigan, seguramente, no darán paso en balde en esta ocasión, pues su «altruismo» siempre les lleva a favorecerse así mismo.

Instituciones del País

Cofradías y Hermandades

El pasado alavés, las tradiciones, usos y costumbres que hicieron a nuestro pueblo, feliz en casa y estimado fuera, no podrán conocerse cumplidamente sin el estudio de las Comunidades o Colegios, Cofradías o Hermandades en que aquellas se encauzaron, modelaron y manifestaron. Tal la famosa Cofradía de Arriaga, cuya fiesta ayer se celebraba siempre, con los concursos más altos, y que ahora va a ser objeto en cierta Universidad de la tesis doctoral de un dilecto amigo y aprovechado estudiante vitoriano. Y, como la de Arriaga, entre otras muchas, recordé ayer otr amuy cercana a ese lugar y que se estableció en el mismo año del célebre Pacto de ese nombre—1332—titulándose «Cofradía de Señor Sant Antón de Legarda o Ayuntamiento de Nuestra Señora de la Antigua del lugar de Mendiguren» integrada por 14 cuadrillas: «La una cuadrilla de la so sierra de Gorveya y la cuadrilla de Chavarri, y la cuadrilla de Aranzuz, y la cuadrilla de Aranzuz, y la cuadrilla de Legarda y Foronda, y la cuadrilla de Aranceza, y la cuadrilla de Ubarrundia, y la cuadrilla de Cescrillo, y la cuadrilla de Arcaya, y la cuadrilla de Subagana, y la cuadrilla de Inaza, y la cuadrilla del Burgo.»

Los tales cofrades eran todos tratantes en el trato de la mulatería, declarando Juan Fernández de Retana, por sí y en nombre de la cofradía de Sant Antón de Legarda y Santa María de Mendiguren y hermandad de la ciudad de Vitoria y cofrades de ella, que los dichos cofrades han de ser los que tienen recuas y no otros, bastando para ello que hubiesen hecho dos viajes a comprar cualquier cosa por la concha de la Puebla o por el puerto de la población, o por el puerto de San Juan que era la parte de Onate, y por Arlabán, y por Ibarvala y Osarrate y por Visear.»

No es posible dar aquí todos los ordenamientos de la Cofradía interesantísimos de punto a cabo. Copiaré sólo tres de ellos que brindo a los ilustres vitorianos que se preocupan actualmente, de una Cofradía de San Prudencio, nuestro Santo Patrono, que levante y guarde el espíritu y la paz social de nuestro pueblo.

Vea el lector qué ordenamientos tan simpáticos (y eran ordenamientos de mulateros y tratantes) los de la Cofradía del Señor Sant Antón de Legarda e Ayuntamiento de Nuestra Señora de la Antigua del lugar de Mendiguren. Dicen así:

«Item: por evitar discordias e sustentar paz y amor en la dicha nuestra Cofradía, ordenamos e estatulimos que ninguno de los dichos Confrades de la dicha Cofradía sea osado de decir palabra injuriosa o de mala crianza a otro hermano o Confrade, sopena de cincuenta maravedís aplicados para la bolsa de la dicha Cofradía.»

«Item: ordenamos e mandamos que si algún Confrade de la dicha Cofradía hiriere a otro con el puño, o con arma, o con palo, o con piedra, de manera que haga sangre injuriosa, pague quinientos maravedís, los cuales sean para la bolsa de la dicha Cofradía, e si algún Confrade le tirare con piedra o otra cosa, o desbainare arma contra otro aunque no le hiriera, que por la temeridad pague cien maravedís aplicados según de uso.»

«Item: porque en los tales Ayuntamientos se suelen revolver cuestiones, y cumple que en ellos haya mucha paz, caridad e amor, pues qui efueron creados para servir a Dios, ordenados e permitidos para contraer hermandad e sembrar caridad y evitar disensiones, ordenamos y mandamos que en el dicho Ayuntamiento ninguno de los dichos oficiales sea osado de mover rencillas ni cuestiones, so pena que quien diere ocasión a la tal rencilla o riña pague en pena de su atrevimiento cien maravedís por cada vez.»

Así eran los estatutos de una de nuestras Cofradías más antiguas. Van firmados «en la Iglesia de nuestra Señora Santa María la Antigua del lugar de Mendiguren, treinta e un días del mes de julio año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil e quinientos e treinta e dos años en presencia de mí, Martín López de Sotelo, Escribano de sus Majestades del Emperador nuestro Señor e Reina doña Juana e Rey don Carlos su hijo, Rey e Reina nuestros Señores, e de los testigos de yuso escriptos»; y pueden verse, más por extenso, los ordenamientos mencionados en el tomo cuarto de la Colección de Cédulas, Cartas-Patentes, etc. concernientes a las Provincias Vascongadas y publicados, en 1830, de real orden, en Madrid en la imprenta real.

Acededo.
(Retirado de nuestro número de ayer).

¡Estudiante católico! No dejes de acudir el día 1 de julio a Aránzazu.

En Cádiz se reúne el Tribunal para fallar la causa por los sucesos de Casas Viejas

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que reina absoluta tranquilidad en toda España.

Dijo a continuación, que un periodista de Barcelona había preguntado a Companys si sabía algo de la reunión de generales celebrada en el Ministerio de la Gobernación el sábado a la noche.

La noticia como ven istedes, siguió diciendo el señor Salazar Alonso, es completamente inexacta, tan inexacta es; recalco, que el sábado no vino a pasar unas horas conmigo como es costumbre, el ministro de la Guerra mi fraternal amigo señor Hidalgo.

Ctro periodista terció en el asunto, diciendo que esa noticia era absurda y, entonces el ministro contestó: —Así la califico yo también, de absurda.

UNA EXTENSA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 26.— El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha facilitado a los informadores una extensa nota en relación con el proyecto de ordenación ferroviaria.

La extensísima nota, en síntesis dice que, en el proyecto le guía su mejor voluntad en la defensa de los intereses económicos de la República y de España.

Termina diciendo en la nota que, las críticas que se le hagan, sean más meditadas y ponderadas.

VISTA CONTRA UNOS JOVENES TRADICIONALISTAS

Madrid, 26.—Esta mañana y en la Audiencia de Madrid ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra dos tradicionalistas, llamados Masón e Iñurriz. Estos dos jóvenes han sido acusados de haber colocado un petardo a las puertas del Congreso de Diputados.

De la defensa de los muchachos estuvo encargado el abogado y diputado a Cortes por Navarra señor Arellano, quien en un brillantísimo informe pidió la absolución para los supuestos autores de la colocación del artefacto que hoy se encuentran en el banquillo.

La Sala dictó sentencia absolutoria, siendo puestos en libertad los jóvenes Masón e Iñurriz.

A la salida había tomadas precauciones por las autoridades y fueron detenidos sin saberse el motivo ni la causa, dos muchachos también tradicionalistas que habían asistido a la vista de la causa.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 26.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos aprobando un dictamen favorable al

crédito de 16 millones y medio de pesetas con destino a los haberes pasivos del Clero, según ley del 4 de abril de 1934.

ACCIDENTE DE AVIACION

Lisboa, 26.—Ayer con motivo de las fiestas que se vienen celebrando en la ciudad de Braga en honor de su patrono San Juan, y cuando se celebraba una fiesta aviatoria en la que tomaba parte una escuadrilla y cuando el capitán Melo Rodríguez realizaba unos ejercicios acrobáticos, tuvo la desgracia de caerse en la pista muy cerca del público, con tan mala fortuna que recogido momentos después y trasladado al botiquín de urgencia, falleció momentos después.

El aparato quedó completamente destruido.

EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 26.—Esta mañana se ha reunido el Pleno de la Comisión de Presupuestos, aprobando el articulado de ingresos y obligaciones a extinguir. También aprobó un crédito para adquisición de un buque tanque. Otro crédito acerca de funcionarios en las islas Canarias y en el territorio africano.

Otro idéntico con relación a la exposición de Bellas Artes.

Se aprobó el Presupuesto del Tribunal de Cuentas y se acordó llevarlo hoy para su presentación a la mesa de la Cámara, sin aumento.

UN PLAN DE REFORMAS MILITARES

Madrid, 26.—Ha regresado el ministro de la Guerra señor Hidalgo de su viaje de inspección a los cuarteles de aquella capital.

Con tal motivo el ministro ha confirmado el discurso que pronunció en el cuartel de «El Menacho» y, dijo que en breve se propone estructurar un plan de reformas que son de verdadera necesidad en el Ejército, pues éste se encuentra en lamentable estado. Añadió que de 150 batallas solamente 30 están en condiciones de disparar.

También reformará las plantillas y el Cuerpo de auxiliares del Ejército.

DECLARACIONES DE ROCHA

Madrid, 26.—El ministro de Marina, señor Rocha, dijo a los informadores que el Gobierno está satisfecho del debate de ayer, y cree que se aprobarán pronto los presupuestos y se cerrarán las ortas.

EL PLEITO CATALAN

Madrid, 26.—El señor Samper que también conferenció con los periodistas, dijo que mañana dará cuenta de las negociaciones con

la Esquerra catalana. Manifestó que ésta se encuentra en buena situación, y el Gobierno le ha propuesto acepte la reforma agraria, incluida la ley de cultivos.

El Consejo de la Generalidad se ha reunido hoy para estudiar el asunto y al parecer hay buenas impresiones, y se cree en una solución viable.

A LA FIRMA DEL PRESIDENTE

Madrid, 26.—Samper despachó con el presidente de la República, sometiéndole a la firma varios expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTORES Y HARINEROS

Madrid, 26.—En el Ministerio de Agricultura, se reunieron con el ministro del ramo algunos agricultores y harineros.

En la reunión se trató de la revalorización del precio del trigo.

INCENDIO DE MIESES

Ciudad Real, 26.—En Morón de Calatrava, unos desconocidos prendieron fuego a 400 fanegas de cebada.

La Benemérita y los vecinos que acudieron a sofocar el incendio de las mieses, no pudieron conseguirlo.

Se calculan las pérdidas en varios miles de pesetas.

EL ASESINATO DE UN SARGENTO Y UN GUARDIA CIVIL EN CASAS VIEJAS

Cádiz, 26.—A las nueve y media de la mañana y en el Cuartel de San Román, se ha reunido el Consejo de Guerra, para fallar la causa seguida contra unos labriegos que dieron muerte a un sargento y a un guardia del benemérito Instituto.

El presidente del Tribunal, preguntó a los procesados si tenían algo que alegar a más de lo dicho por sus respectivos defensores.

Estos contestaron que no y el Tribunal se reunió seguidamente en sesión secreta con objeto de dictar sentencia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Oviedo, 26.—Continúa la huelga de mineros en los pueblos de Barredo, Bergo y Langreo.

En este último punto han entrado bastantes obreros al trabajo.

LA CRISIS CUBANA

La Habana, 26.—Ha quedado resuelta la crisis cubana, habiendo sido nombrado secretario de la presidencia don Agustín Acosta; de Justicia, don Félix Grandío y de Hacienda, don Gabriel Loredo.

Los Estudiantes Católicos a Aránzazu

Han pasado algunos años desde la fundación de las Federaciones Vascongadas, y todavía no se va realizado nunca un acto con la importancia del próximo a realizar en Aránzazu el 1.º de julio.

Actividades desarrolladas, trabajos extraordinarios; pero todo por circunstancias imprevistas venía abajo y hacían imposibles las ambiciones que desde hace mucho tiempo anidaban en nuestros corazones.

Sin embargo, sabíamos arrostrar las dificultades con la tranquilidad de espíritu que nuestro lema nos proporcionaba. Un sentimiento es su comienzo: Fe. La hemos tenido. Hemos tenido la fe en el triunfo, y por eso mismo, nuestras ansias, nuestras ambiciones y nuestros deseos serán, Dios mediante, satisfechos el próximo domingo, en el que a los pies de la Virgen de Aránzazu va a quedar proclamada la Unión Vasca de Estudiantes Católicos.

En esa fecha, la clase estudiantil vascongada habrá dado un gran avance en el conseguimiento de sus necesidades morales y materiales.

¡La unión hace la fuerza! Por eso mismo de la unión de las Federaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava va a surgir una fuerza potente y arrolladora, una fuerza que nunca poseeríamos separados y una fuerza por fin que rompa las cadenas de la tiranía y el odio, que hoy se han sembrado en las inteligencias estudiantiles.

¡Programa monstruo el que se va a desarrollar el 1.º de julio! A él van a contribuir con gran esplendor las Federaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Misa solemne, Asamblea grandiosa, mitin formidable, banquete popular, romerías vascas, aurreku de honor, exhibición de spatadantzaris e hilanderas, etc., etc.

He aquí un conjunto formidable en el que con exquisito tacto va ligado lo religioso a lo profano.

Por otra parte, los precios para el banquete y para los autobuses, no pueden estar más al alcance de todos. 5,50, 6 y 6,50 pesetas son los precios de los billetes para los socios activos, protectores y simpatizantes. Las tarjetas para el banquete se expiden por el precio de 5,50. Las inscripciones se cierran el jueves a las doce del mediodía y se pueden hacer en Dato 8-3.º izquierda y de manos de los directivos de diez a una y de cinco a nueve.

Grandes son los trabajos que estamos realizando, pero si a estos trabajos los corona el éxito que esperamos, siempre los daremos por muy bien empleados.

¡Vitorianos! El día 1 de julio se verifica la Gran Asamblea de Aránzazu.

¡Católicos! El domingo próximo habremos dado un gran paso en la defensa de los intereses religiosos de los estudiantes.

¡Compañeros estudiantes! Acudid todos como un solo hombre a Aránzazu. Allí y a los pies de nuestra Madre la Virgen, se va a proclamar la Unión Vasca de Estudiantes Católicos, para recoger los anhelos de estas Federaciones y lanzarnos a la conquista de nuestro lema, Fe, Ciencia y Libertad.

ENRIQUE ICHASO.

Homenajes a la Vejez

SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE DEL PRESENTE AÑO

Donativos recibidos:
Ayuntamiento de Arráuz-Ubarrundia 50 Ptas.
Don Justino Migueloa 100 »
Doña Mercedes Fournier de Alfaro 200 »
Hermandad Alavesa 25 »
Sr. Director del Banco Urquijo Vascongado 100 »

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167

Concurso Libre Literario

El fallo recaído en este Concurso organizado por los Previsores del Porvenir, se hará público el próximo sábado a las siete de la tarde, en el Teatro Príncipe.

†
SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON CARLOS MAURA Y NADAL
ARQUITECTO
Falleció cristianamente en Araya (Alava) el día 28 de junio de 1927
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.

Su Director espiritual, don Damián Bilbao; su desconsolada esposa, doña Francisca Ajuria y Urigoitia; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El FUNERAL que se celebrará en Araya (Alava) el día 28. Todas las misas que se celebren en Madrid y el alumbrado del Santísimo del mismo día 28, así como el novenario de misas que se está celebrando y la misa de Comunidad de todos los días 28 en las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico. Las misas Gregorianas que se están celebrando en San Andrés de los Flamencos, en las Salesas de Santa Engracia y en los PP. del Corazón de María de Salvatierra (Alava). Y la Gregoriana que durante el año se celebrarán en las Salesas de Santa Engracia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Madrid

El señor Samper satisfecho del debate parlamentario

EL SR. SAMPER SATISFECHO

Madrid 26.—Al terminar la sesión y al salir el jefe del Gobierno a los pasillos, fué acogido con una gran ovación por los diputados radicales, que dieron vivas al presidente y al Gobierno.

El discurso de rectificación del señor Samper fué comentado favorablemente por la mayoría de los diputados. Los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno cuando se disponía a abandonar el Congreso y le preguntaron qué impresión había sacado del debate.

—Yo estoy bastante satisfecho—contestó—. Por lo avanzado de la hora no he podido contestar a todos los oradores, pues para contestar a todas las notas que había tomado, hubiera necesitado más de una hora.

Repito que estoy bastante satisfecho del debate en general, aunque yo no era partidario de este debate, sobre todo para evitar incidentes que perturbaran la solución del problema.

Añadió que pasado mañana habrá Consejo de ministros, y contestando a preguntas de un periodista, manifestó que mañana tendría despacho corriente con el jefe del Estado.

SE HABIA LLEGADO A UN ACUERDO

Madrid.—Según se decía en los pasillos del Congreso, la Generalidad se ha sometido a los requerimientos del Gobierno, prometiendo acatar el fallo del Tribunal de Garantías, requisito que, con carácter indiscriptible imponían las derechas antes de entrar en negociaciones. A cambio, el Gobierno presentaría un proyecto de ley de Reforma Agraria e introduciendo en el mismo las aspiraciones contenidas en la ley de contratos de cultivo.

El señor Gil Robles celebró ayer por la mañana una conferencia telefónica con el señor Samper y parece que en ella se llegó a un acuerdo, siempre a base de que la Generalidad se sometiese al Poder central, que la Ceda de sea este requisito previo a toda negociación o fórmula de tipo jurídico.

UN SUELTO DE "LUZ"

Madrid.—El periódico "Luz" publica un suelto diciendo que el Nuncio, monseñor Tedeschini, va a ser relevado por el Nuncio de Bélgica, señor Nicara.

Añade que aun cuando la noticia no está confirmada, conviene recordar que monseñor Nicara estuvo destinado a Francia y el Gobierno francés negó el placet.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR YANGGUAS

Madrid 26.—En Renovación Española pronunció ayer tarde una conferencia don José Yangguas acerca del tema "Concordato".

Dijo que la legislación de la República ha violado el Concordato de 1851 aunque a su entender sigue en vigor. Cree que las negociaciones del señor Pita Romero cesarán sobre cuestiones urgentes en las relaciones entre la Iglesia y el Estado español.

PROXIMO ACTO EN QUE HABLABA GIL ROBLES

Madrid 26.—Mañana se celebrará en el local de Acción Popular un acto en el que hablará el jefe del partido, don José María Gil Robles.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Madrid.—El proceso incoado contra don Lucas María de Oriol por su supuesto incendio de la tribuna presidencial de la Castellana en la madrugada del 14 de abril de 1932, ha terminado con la absolución libre del procesado.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo:

—Mañana, desde primera hora, el presupuesto de Instrucción Pública, y luego el apoyo de una proposición de ley de la señorita Bahigas sobre derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan servicio interino.

Dijo que después pretendía ir dando salida a varias proposiciones incidentales que se habían ido acumulando ya han pasado las oportunas ordenes a los ministros a quienes afectan. En total, estas proposiciones son unas catorce, y aun cuando algunas hayan pasado de actualidad, no tenía más remedio que ir dándolas salida.

EL DECRETO SOBRE LA TASA DEL TRIGO

Madrid. Interrogado el ministro de Agricultura sobre el decreto relacionado con la tasa del trigo, manifestó que aún no estaba redactado, pero que esta semana lo estaría.

DON NATALIO RIVAS SE FRAC TURA UN BRAZO

Madrid.—En un accidente de auto móvil ha sufrido la fractura del brazo derecho el ex ministro y publicista don Natalio Rivas.

EL CAPITAN SANJURJO CONTRA EL ACUERDO QUE LE SEPARA DEL EJERCITO

Madrid.—Ayer se ha visto el recurso de casación interpuesto por don Justo Sanjurjo, contra acuerdo del Ministerio Azaña refrendado por el presidente de la República, separándole del Ejército. Esta separación fué hecha sin instrucción de expediente y sin alegar motivo alguno, incluyendo en la ley de 12 de agosto, que autoriza al Gobierno a decretar la separación de los funcionarios civiles o militares que realizaran actos de menosprecio u ofensa a la República.

Defendió el recurso el letrado señor Fernández Rodríguez, que denunció la injusticia de la medida y su arbitrariedad. Impugnó el recurso el fiscal señor Mateola, quedando visto para sentencia.

¿DESEA VD. UN TAXI?

Lláme siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

SI QUIERE Vd. UN SERVICIO DE NOCHE, LLAME AL 1585.

Sociedad Hidroeléctrica Española

DIVIDENDO ACTIVO, ACCIONES E INTERESES OBLIGACIONES

Desde el día 2 de julio próximo, pagarán por cuenta de esta Sociedad, las Oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano:

1.º El dividendo activo complementario de 4,50 por 100, descontando el impuesto de Utilidades, tarifa 2.ª contra entrega del cupón n.º 43, de las acciones ordinarias, números 1 al 246.656, y con cargo a los beneficios del ejercicio 1933.

2.º El dividendo activo complementario de 2,25 por 100, rebajando el mismo impuesto, contra la entrega del cupón n.º 43, de las acciones ordinarias números 246.657 al 260.000 con cargo a los beneficios del ejercicio 1933, ya que estas últimas acciones, con arreglo a las condiciones de emisión y por haber liberado su importe en dos plazos, sólo gozarán en este vencimiento la mitad de la suma que perciban las demás acciones ordinarias en circulación.

3.º El dividendo activo sobre las acciones especiales de 25 pesetas, números 1 al 100.000 por su retribución de 4 por 100, con deducción del impuesto de Utilidades, durante el ejercicio 1933, debiendo exhibir los extractos de inscripción para registrar en ellos este abono.

4.º Los intereses semestrales a razón de 5 por 100 anual, con deducción de los impuestos de Utilidades y timbre de negociación, y contra entrega del cupón corriente, sobre las Obligaciones 1.ª emisión de 1916 emisión serie A. de 1919 y emisión Serie C. de 1925.

Madrid, 22 de junio de 1934. El Secretario General, Angel L. de la Herrán.

Unguento Urtubi
Curación rápida de flecos, quemaduras, traucos, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

En las Cortes

El debate sobre el pleito catalán

El señor Samper pide quede en suspenso la discusión hasta que el Gobierno reclame la confianza del Parlamento.—Lo que no puede hacerse—dice Goicoechea—es empequeñecer el problema como lo ha hecho el jefe del Gobierno

LA CUESTION DE CATALUNA

El jefe del Gobierno: —Me vais a permitir que inicie yo este debate. Sería más cómodo que se expusieran las diversas opiniones y al final, como resumen, la del Gobierno.

Si no lo hago así, obedece a varios motivos en especial para orientar el debate.

Se ha dicho que el problema de la ley de cultivos catalanas es político: verdad. Pero esencialmente es jurídico. Desacatar una sentencia del Tribunal y votar acto seguido otra ley, es un acto de orden jurídico.

El señor Goicoechea: —Jurídico penal.

El presidente: —Lo mismo sucede con la retirada de la minoría de la Esquerza. Si no hubiera problema jurídico, tampoco habría problema político.

Sigue explayando esta idea, para venir a parar en que el Estado es más fuerte que las regiones y que los ciudadanos, pero, cuando se viola un derecho contra un particular, surge el recurso contencioso, y frente a la sentencia el propio Estado se somete.

El Gobierno tenía el deber de dar un ejemplo de lealtad a Cataluña, no suspendiendo el traspaso de servicios. Ni el Gobierno es la República, sino una parte de su representación, ni la Generalidad es Cataluña, y se equivocan. La República, que es la patria, las regiones, todo, tienen el derecho de amparar a todos frente a las mismas equivocaciones de sus representantes.

Dice a continuación en qué consiste el problema, puntualizándolo y explica a grandes rasgos la actitud que debe adoptar el Gobierno. Entiende que sería producir un daño a Cataluña y a la República el organizar las armas y las fuerzas para guardar el orden público que han de guardar los representantes de la Generalidad.

Claro que tanto se abusa, en todos los sectores, de la utilización de las armas, que el Gobierno piensa traer un proyecto de ley sobre este punto.

Es labor más abnegada contener las pasiones y conducir al pueblo al bien en su vida.

No se puede comparar Cuba con Cataluña.

Aquella estaba muy lejos y Cataluña está en el corazón de España, aunque muchos no lo crean.

(Los monárquicos protestan).

El Gobierno no necesita un voto de confianza, mientras tanto el presupuesto esté en vías de terminación y se acabe su elaboración.

Y apelo a este deber, puesto que el Gobierno no rehuye sus deberes.

El señor Cano, independiente: Es una vergonzosa claudicación.

El jefe del Gobierno pide que quede en suspenso la discusión hasta que el Gobierno reclame su confianza al Parlamento.

(Aplausos flojes de los radicales).

El señor Goicoechea dice que no pronunciará palabra alguna que pueda herir ni molestar, pero hablará con toda fuerza.

Lo que no puede hacerse es empequeñecer el problema como ha hecho el jefe del Gobierno.

Tenemos la obligación de devolver íntegro el patrimonio nacional a nuestros hijos.

(Protestas de los radicales).

El señor Pérez Madrigal: Ya os lo han devuelto los Borbones.

El señor Goicoechea: Hay en todo esto un problema jurídico y de alto interés nacional.

Resulta que no puede haber sesiones patrióticas cuando se trata de conservar la unidad nacional.

Presentamos nuestra proposición porque entendíamos que hay que fortalecer al Gobierno para la conservación de la unidad nacional.

El artículo 15 del Estatuto reconoce que el Tribunal de Garantías es el órgano supremo en este punto.

No consentimos se diga que queremos el incumplimiento del Estatuto.

Pensamos de otra manera; pero somos respetuosos con la ley vigente.

El día que la Generalidad volvió a aprobar la ley, se proclamó la reberdía del Parlamento catalán.

Decía el jefe del Gobierno que no había economizado medio para reducir la rebeldía aparente.

El jefe del Gobierno: No he dicho eso. Su Señoría sienta la premisa que le conviene para llegar a una posición falsa.

El señor Goicoechea: Le digo que desde que se aprobó la ley de cultivos se han sucedido actos ante los cuales es imposible cerrar los ojos para ver que no se trata de una rebeldía.

En el auto del presidente de la Generalidad fué destruida la bandera tricolor.

En la Generalidad no se consintió que ésta ondeara.

Los órganos más afectos a la Esquerza, como «L'Opinió» y «L'Humanitat», han excitado a la guerra contra España.

Se ha desarmado a los somatenes y la Generalidad ha recogido todas las armas.

Es tan seguro el cómputo que la Generalidad ha hecho, que el hecho ha dado lugar a que se diga que se trata de los cien mil hijos de San Luis.

En el entierro del señor Maciá se permitió el desfile de centenares de banderas separatistas.

El señor Rocha: Eso no es verdad.

El señor Goicoechea: Tengo el testimonio de testigos presenciales.

El señor Rocha: Tanto separatismo se hace cantando «Els segadors» como «La Marcha de Cádiz» que está tocando su señoría. (Rumores).

El señor Goicoechea: ¿Es inexacto lo que se obligó en el entierro de Blasco Ibañez a dar un grito de muerte a España al jefe de la fuerza de Seguridad?

¿Es igualmente inexacto que se está fortaleciendo a la Generalidad para el caso de defensa?

Un diputado radical: Lo que ha dicho el presidente es que exigirá responsabilidad a los jueces que apliquen una ley declarada nula.

Goicoechea: Lo que debe hacerse es la incautación de los servicios públicos.

A esto debiera llegarse, porque antes se prodigaron actos que la reclamaban.

No hemos querido decir nada ahora que policías de la Generalidad trataron de asesinar al señor Albiñana, lo que impidieron dos policías españoles cuyos nombres son (no se oyen).

Averigüe el Gobierno si esto es cierto.

En la policía catalana hay individuos conlenados por delitos comunes, por estafa y por incendio.

En el artículo 191 del Código Penal vigente, se dispone la inhabilitación de las autoridades regionales que no ejecuten las leyes de aplicación general.

Las autoridades de la Generalidad han incurrido en ese artículo.

El despojar de las facultades al Parlamento es también castigado en el Código y esto lo ha hecho la Generalidad.

El Estatuto establece la responsabilidad criminal y civil para el caso del incumplimiento de las leyes, por parte de la Generalidad.

Esta infracción ha dado lugar a una responsabilidad criminal que hay que exigir.

Para ello ofrecemos al Gobierno nuestro voto.

No sé si la que está resonando es una voz aislada en el Parlamento. Creo que esta es una cuestión política subalterna.

La cuestión es esta: o se tolera esto y tenemos la independencia de Cataluña o se le hace observar la sentencia.

El Gobierno ha de interpretar el deseo de España y aplicarlo sin vacilar.

El ministro de Marina aclara sus interrupciones al señor Goicoechea. Dice que acompañó al presidente de la República en el entierro de Maciá.

Mi amor a España corre parejas con mi amor a la República y ellos me llevan a decir que los medios que preconiza el señor Goicoechea son los menos apropiados para defender a España.

Parece que no ha pasado el tiempo desde hace una cuarentena de años. Palabras análogas se oyeron en una sesión en la que el señor Pi y Margall dijo que resolvería el problema de Cuba con solo una cabo y cuatro soldados.

Precisamente una persona muy allegada a su señoría, enconó el problema de Cataluña.

El señor Primo de Rivera: Vaya usted a hacer gárgaras.

Enormes protestas. Los radicales increpan al señor Primo de Rivera.

El presidente: Esas palabras no

Provincias

Ayer por la tarde falleció el obispo de Almería

HA MUERTO EL OBISPO DE ALMERIA

Almería.—A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer falleció el obispo de la diócesis Fray Bernardo Martínez Novat.

Al extenderse la noticia, ha causado general sentimiento.

Inmediatamente se ha reunido el cabildo para designar vicario y tomar las medidas pertinentes al caso.

Por tercera vez en poco tiempo la preclara Orden de San Agustín está de luto por la muerte de sus Prelados.

Después del fallecimiento del que fué nuestro amadísimo Prelado excelentísimo P. Zacarías Martínez y del Excmo. Obispo de Huesca Padre Colón, ambos agustinos, deja existir ahora el Obispo de Almería doctor Martínez, también de dicha Orden y uno más del apellido Martínez, de tan glorioso historial en la ilustre familia agustiniana.

Nacido en Valdesoto (Oviedo) el 30 de abril de 1868, ingresó muy joven en la Orden de San Agustín en cuyos Colegios y Misiones, particularmente en Filipinas, ostentó los más altos cargos. Era lector, Regente de Estudios y Maestro de Sagrada Teología; y, además de redactor de la importante revista «España y América» deja escritas varias obras de historiografía misional. Preconizado Obispo de Almería el 18 de julio de 1921, sucedió en esa sede al Dr. Casanova. Arzobispo de Granada, Vigilantísimo custodio de la fe y costumbres de su pueblo escribió pastorales sapientísimas, y Pastor bueno y Padre de todos era queridísimo de sus diócesanos que lloran su muerte.

A la gloriosa Orden agustiniense y a los familiares del finado, nuestro pésame más sentido.

TELEGRAMA AMENAZADOR

Cádiz.—Se ha asegurado que el

tribunal que está juzgando la causa contra los campesinos procesados por los sucesos de Casas Viejas ha recibido un telegrama del Socorro Rojo Internacional conteniendo amenazas graves.

Parece que el telegrama ha sido remitido a las autoridades correspondientes.

LO DE CASAS VIEJAS.—SESION DE LA TARDE

Cádiz.—A las tres y media de reanudó la sesión del Consejo de guerra contra unos paisanos por asesinato de un sargento y un guardia civil cometido en Casas Viejas.

Desarrollaron sus informes los defensores señores López Gálvez, Blanco, Garrón, Pavón, Monje y Bernal.

Todos coincidieron en que el movimiento de Casas Viejas no fué de carácter revolucionario ni sedicioso, sino simple deseo de sustituir el régimen republicano por otro que a juicio de ellos era más humano.

Aseguran que no ha podido comprobarse quién fué el autor de la muerte del sargento de la Benemerita.

El fiscal contesta a los defensores y termina retirando la acusación para Francisco Quesada, Manuel Sánchez, Sebastián Conejero, Antonio Cruz, Diego Fernández, Miguel y Antonio Pavón Pérez.

Sostiene una petición de pena para el resto de los procesados.

Las defensas rectifican insistiendo en las peticiones de absolución para sus respectivos patrocinados, insistiendo en que a ninguno de los procesados puede considerárseles como autores de la agresión al cuartel de la Guardia civil del pueblo y que les a torres y agrasores al cuartel fueran muertos en la choza del «Seisdedos».

La causa se suspendió hasta mañana a las nueve y media.

ZARAUZ alquila casa nueva amueblada un mes 50 duros. Informes en esta Administración.

He de definir la posición de esta minoría con toda claridad.

En Cataluña y fuera de ella se ha podido presentar este problema esencialmente político por haber circulado que este parlamento quiere derogar el Estatuto. Estaba esperando que los políticos que desde fuera han alimentado esta opinión hablaran en el Parlamento. (Ovación enérgica).

Nosotros no queremos ofensiva alguna contra Cataluña. No votamos en las Constituyentes el Estatuto, pero nosotros dijimos allí que éramos profundamente regionalistas.

Este criterio mantuve entonces y hoy lo ratifico.

No vamos, pues, a intentar la derogación del Estatuto.

No se ha producido un acto contra la autonomía. Es un acto de pura rebeldía y en este punto difiere de la apreciación del presidente del Consejo.

¿Qué pedimos? Para y simplemente el cumplimiento de la sentencia. ¿Cómo? Esto entra dentro de la iniciativa del Gobierno.

No comparto todos los razonamientos del presidente aunque estoy con él para buscar una fórmula que la resuelva.

Nuestro punto de vista se resume así: Primero, cumplimiento de la sentencia. Segundo, cumplimiento de la Constitución y el Estatuto.

De no ser así, no podemos estar con el Gobierno, que sintiendo, tanto más cuanto que se viene a ayudar la mayoría de los que se oponen a una política de centro, que no es más fecunda por esa misma oposición que se realiza. (Aplausos).

Intervienen también los Srs. Martínez de Velasco, Maura (don Mignel) y Lara.

También intervienen en nombre de la minoría socialista el señor Prieto el cual dice entre otras cosas que el problema que se plantea no es más que un aspecto del desmoronamiento de la República.

Azaña también habló y entre las cosas peregrinas que dijo, nos soltó esta gran verdad: Cataluña es el último baluarte de la República.

Después de varias rectificaciones termina diciendo el jefe del Gobierno que no se trata de un pleito de la Lliga ni de la Esquerza, sino sencillamente de una ley que por ser inconstitucional el Gobierno se ha creído en el deber de someterla al Tribunal de Garantías después de ase sorarse del Consejo de Estado y otros altos organismos consultivos.

Creo por último el señor Samper, que no precisa por ahora de la moción de confianza que propone Renovación Española y dice que en su día volverá este asunto a tener carácter parlamentario y entonces el Gobierno solicitará esta confianza que por el momento no cree necesario.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión a las 10,35 de la noche.



NOTAS DE LA REGION



Guipúzcoa

Vuelve el ministro del Trabajo de su viaje a Ginebra

LA SITUACION SOCIAL

El gobernador, al recibir por la noche a los periodistas, manifestó que le había visitado el propietario de la fábrica de chuchillos de Isasondo para comunicarle que dicha fábrica se va a abrir enseguida.

También ha visitado al gobernador una comisión de obreros cesantes de los autobuses de Rentería, para decirle que han sido admitidos por la Compañía del tranvía que es la que se ha hecho cargo de dicho autobuses.

Así mismo visitó al señor Muga una comisión de obreros tipógrafos que han trabajado como temporeros en la imprenta provincial para la confección del padrón, y que terminada su labor han quedado cesantes, para darle cuenta de su situación.

El gobernador habló sobre esta con el presidente de la Gestora, y este prometió que pronto serán ocupados aquellos obreros.

UN JUEGO, EN EL QUE UNOS CIEGOS FINGIDOS HACEN UN TUERTO AUTENTICO

Con motivo de las fiestas de Ormaiztegui se desarrollaba en esta localidad, en medio de gran interés del vecindario, un juego tradicional consistente en que unos hombres armados de gruesos garrotes y con los ojos vendados intentaban golpear a ciegas una olla de barro colgada de una cuerda.

Un cascote de una olla, proyectado con gran violencia a causa de un fuerte

garrotazo, atravesó tres filas de espectadores y fué a alcanzar al ex juez municipal de San Sebastián, don Juan Tabuyo.

El cascote destrozó un cristal de las gafas del señor Tabuyo destrozándole un ojo, que probablemente perderá por completo.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Ha pasado por esta capital, para Madrid, el ministro del Trabajo, señor Estadella.

UN ROBO CURIOSO

De la Escuela de Armería de Eibar han desaparecido 28 pistolas de una colección de muestras correspondientes a los tipos servidos a diversos países durante la guerra europea.

También han desaparecido curiosos ejemplares de una colección de numismática, y parece ser que el robo se perpetró el domingo, que era día de visita.

EL SECRETARIO MUNICIPAL A BURGOS

Ha salido rápidamente para Burgos el secretario del Ayuntamiento de San Sebastián, señor Charlen, por haberse enterado de que un hijo suyo resultó muy gravemente herido en un accidente de automóvil ocurrido cerca de aquella capital.

Navarra

Hoy ha quedado abierto el abono para las corridas

POR EFECTO DE UN REVENTON

En el kilómetro 42 de la carretera general de Pamplona a Tudela, término municipal de Olite, ocurrió un accidente a un automóvil de la Sociedad «Udobre, Alfaro y C.», conducido por Gregorio Olcoz, y en el que iban los empleados Silvestre García y Angel Balda.

A consecuencia del reventón de un neumático, el coche fué a dar contra

CONDE, sastrer, de Bilbao

mostrará su preciosa colección de paños ingleses de verano, los días 29 y 30 del actual y 1 de Julio en el Frontón Hotel. Horas: 10 a 1 mañana y 4 a 7 tarde.

un árbol, resultando los dos primeros con lesiones de importancia y Balda con erosiones producidas por la rotura de cristales.

El coche quedó destrozado.

CONCEJAL APROVECHADO

La Guardia civil de Carcar, de servicio en el campo, sorprendió a un sujeto transportando en un barro unos fajos de trigo de una finca de Julián Ruiz de Rada, resultando ser Cecilio Pérez, vecino y concejal de Carcar, el cual declaró que, no teniendo recursos para comprar los pimientos para dar a las gallinas, cogió las mieses en presencia del fiscal Crescente Ruiz.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

GOBIERNO CIVIL.—EL ESTADO DE ALARMA Y LA CENSURA

El señor Sola nos dijo ayer a los periodistas que había recibido dos telegramas circulares del señor ministro de la Gobernación, participándole que quedaba levantado el Estado de Alarma en toda la Península y suprimida la previa censura a la Prensa.

SESION DE LA JUNTA DE LA CASA DE MISERICORDIA

Hoy día 26 dará comienzo la renovación del abono para las corridas de San Fermín del año actual en las tuquillas de la Plaza Toros, de 4 a 7 de la tarde.

El citado abono se hará para las cuatro corridas y la prueba de los días 7, 8, 9 y 15 de Julio. También pueden adquirirse las entradas para la corrida del día 10.

Continuará la renovación del abono el 27, como ya se ha dicho, de 4 a las siete de la tarde.

Los días 29 y 30 están destinados para el nuevo abono.

En el salón de Juntas del Asilo el día de hoy a las siete de la tarde tendrá lugar la misiva subasta del servicio de refrescos en la Plaza de toros, durante las corridas de San Fermín, con arreglo al nuevo pliego de condiciones.

A las siete de la tarde se reunió la Junta en sesión extraordinaria para resolver sobre una petición que hacía la Empresa del Circo Price de Madrid para organizar durante las noches del 5 al 15 de Julio en la Plaza de toros el «Campeonato de Luchas libres». Después de amplia deliberación se acordó no acceder a lo

Se autorizó a don Manuel Monzó para que el día 14 de Julio pueda organizar una novillada a base de las Hermanas Palmeño, siempre que el citado señor acepte el condicionamiento que se le fija.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Según los informes facilitados en la Inspección Municipal de Vigilancia, el pasado domingo ocurrieron en esta ciudad tres accidentes de automóvil, los cuales, como se verá, no tuvieron consecuencias graves.

El primero de ellos ocurrió a las ocho y cuarto de la mañana. El automóvil de don Javier Arizti fué abordado por un camión entre la calle de Bergamín y la avenida de Villava, a consecuencia de lo cual el citado señor resultó con ligeras erosiones y el auto con desperfectos en la carrocería.

El segundo ocurrió sobre la una y cuarto de la tarde entre Rozalejo y Paseo de Sarasate.

El automóvil conducido por Félix Vermondo Urroz, de Añiz, causó diversas lesiones a una joven de veinte años, causándole ligeras lesiones de las que fué, como el anterior, asistida en la Casa de Socorro.

Y el tercero, sobre las cuatro de la tarde. El coche de Isaac Resano causó ligeras erosiones a la joven Josefa Alsúa Agrechea, de 21 años, habitante en el Barrio de San Juan. Fué asistida en la casa de Socorro.

Los agentes don Anaclasto Tollar, don Jesús Azcona y don Serafín Echaurre, que fueron los que intervinieron en los accidentes que comentamos, formularon las correspondientes denuncias ante el jefe del Cuerpo.

Clinica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Vizcaya

Extremista herido de un tiro por la policía de Bilbao

PERSECUCION A TIROS DE UN EXTREMISTA

El jefe de la Brigada Social don Adolfo Aparicio, dió anoche cuenta al señor gobernador, de que, sobre las 5,30 de la tarde, los agentes de la Brigada a sus órdenes, vieron a un sujeto sospechoso, por la calle del General Salazar, que debajo del brazo llevaba un bulto.

Le cerraron el paso y le rogaron que les dijera qué era aquello que ocultaba; pero, en lugar de contestar, soltó el bulto y echó a correr.

Como le intimaran a que se entregara y desobedeciera, le hicieron algunos disparos, y entonces el fugitivo se entregó.

Fué recogido lo que tiró al suelo y llevado con el detenido a la Comisaría de Vigilancia.

El bulto no era otra cosa que un paquete conteniendo 1930 hojas clandestinas.

El detenido dijo llamarse Juan Sabater Trucíos, de 25 años, soltero, albañil y vecino de Baracaldo.

A este individuo, el proyectil de uno de los disparos hechos cuando se fugaba, le rozó una cadera, por lo que hubo de ser llevado al Cuartro de Socorro, en donde el médico que le curó calificó esa lesión de leve.

Y como el lesionado se empeñó en que fuera llevado al Hospital, por considerar que su lesión le obligaba a ingresar en el benéfico centro, se le llevó; pero el médico que le reconoció, se negó a admitirle, alegando que era tan insignificante la rozadura o lesión, que no precisaba la hospitalización del lesionado.

Por tanto, se le llevó de nuevo a la Comisaría, a la disposición del señor gobernador.

POR LOS CENTROS OFICIALES

En ninguno de ellos había noticias de interés.

En la Diputación se nos dijo que habían marchado a San Sebastián los vocales de la «Comisión de los 18» para tratar del Estatuto Vasco; y que se había reunido la Gestora para despachar asuntos de trámite.

En el Gobierno civil no había más noticia que la de que en la estación de luchana habían descarrilado un vagón sin consecuencias desagradables.

Y en la Alcaldía, por ausencia del alcalde, apenas se notó movimiento.

LOS SORIANOS

Con motivo de las fiestas patronales que celebraron ayer los sorianos, se encuentran en esta villa una comisión del Ayuntamiento de aquella ciudad presidida por el alcalde y otra de la Diputación con el presidente de la Gestora, los cuales después de participar de todos los actos ayer celebrados, han realizado hoy una excursión a Guernica y Pedernales.

FORMIDABLES ESCANDALOS CON DOS HERIDOS

Sobre las 10,45 de la noche se promovió un formidable escándalo en la calle Particular de Esnarriaga, entre dos cuadrillas de jóvenes, que se acometieron con denuedo, a golpes.

El escándalo tomó caracteres de tumulto en algunos momentos, por lo

que los guardias y agentes gubernativos tuvieron que intervenir, consiguiendo hacerse dueños de la situación.

Una vez restablecida la calma, se vio que dos de los belicosos estaban heridos, por lo que fueron llevados a la Casa de Socorro del Ensanche, en donde recibieron asistencia facultativa.

Se hicieron varias detenciones.

ENFERMO DE INANICION

En la calle de la Cruz, fué recogido ayer por los camilleros un hombre que estaba desmayado.

Se le llevó al Hospital y se calificó su enfermedad, como producida por inanización.

Ingresó en el benéfico centro.

Se llama Abdón Expósitos, de 48 años de edad, y carece de domicilio.

LOS PREMIOS VIUDA DE EPALZA Y BECAS DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, don Francisco Rasche, y con asistencia de los capitulares señores Madariaga, Plaza y Garayo e inspectores nacionales de primera Enseñanza señora Iserl y señorita García Alfonso e inspectora de las escuelas municipales señora Blasco, se constituyó a las tres y media de la tarde del día de ayer, en el salón de actos del grupo Luis de Eleizalde, el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición del primer grupo, tanto de niñas como de niños.

Realizaron el ejercicio eliminatorio por escrito que abarcó las materias de dictado, análisis gramatical, Aritmética, Geometría, Geografía e Historia.

Oportunamente, una vez que sean calificados por el tribunal los trabajos realizados por los opositores, se anunciará el día y hora en que han de continuar los ejercicios de este primer grupo los aspirantes que hayan sido admitidos.

Hoy, martes, a las tres y media de la tarde, y en el mismo grupo escolar de Luis de Eleizalde, tendrá lugar el ejercicio eliminatorio del grupo segundo, tanto de niñas como de niños, debiendo, los aspirantes, personarse para las tres de la tarde.

MERCEDES CASTRESANA CLINICA DENTAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. POSTAS, 21, 1.º

Academia de Matemáticas

Data, 51-3.º Izada.

Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.

Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.



Para la salud

Dos Tesoros en un Balneario!

A 40 kilómetros de San Sebastián.—BETELU (Navarra)

Manantial Iturri Sautu | Manantial Dama Iturri

Sin rival para Garganta y bronquitos | Artritis Hipertensión Obesidad

Hotel Restaurant de primer orden

Precios moderados

Informes: Farmacia Sr. Gonzalo Bilbao. — Postas, 32

RETALES

Solamente 3 días

JUNIO

25

LUNES

Retales de Lana y Seda

Toíles, Crespones, Gasas, Popelines, Angorinas, Sedas para ropa interior, etc., etc.

JUNIO

26

MARTES

Retales Blancos y Algodón

Trozos blancos, Sábanas, Colchones, Tapicería, Tules de cortinas, etc., etc.

JUNIO

27

MIÉRCOLES

Retales de Color

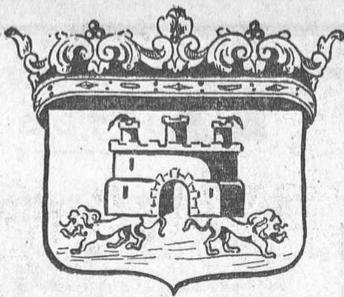
Percalles, Oltomanes, Tobralcos, Sargas, Etaminas, etc., etc.

Marcados a **Precios tirados** para que no quede ni un solo retal

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27



NOTAS

Capotazos a granel

EL "PLEITO" UNION-PAGES

Como son no pocos los que frecuentemente nos preguntan a ver qué es eso del pleito, o lo que fuere, que existe entre la Unión de Ganaderos de reses bravas y don Eduardo Pagés, habrá que explicarlo para satisfacer la curiosidad de los que nos leen, y salvando, siempre, todos los respetos, además de estar prontos a rectificar los no imposibles errores en que podamos incurrir, porque el terreno es resbaladizo y el litigio tan largo que nadie sabe ni las derivaciones que va teniendo, ni las que aún puede tener si no se resuelve pronto.

Tan cierto es esto, que no hay para qué recordar los meses que lleva constituyendo, con fuerza, la actualidad taurina; el espacio que le dedican todos los críticos, unos en un sentido y otros en el contrario, y los trastornos, nunca conocidos, que se suceden en Madrid, en cuya plaza no pueden salir del ramo de novilladas, sin que se vea el final de esta pintoresca tragedia.

Veamos.

La ganadería andaluza de doña Carmen de Federico, esposa, esta, de nuestro ilustre paisano don Juan Manuel Urquijo, incurrió en sanción reglamentaria dentro de la Unión, a la que pertenecía, pero, al serle impuesta por la directiva, no aceptó el fallo, se negó a acatarlo y quedó fuera de la agremiación, comunicándolo así en seguida dicho organismo a todas las empresas taurinas para que supieran a qué atenerse y, las consecuencias que podría acarrearles si adquirirán reses de la antigua vacada de Murube.

Y aquí el lector, ya impaciente, interrumpe:

—Bueno. ¿Y qué tiene que ver todo esto con el señor Pagés? Eso lo diremos mañana.

El Niño de Olarizu.

SE VENDEN atadora «Derving» bien reparada, seminueva y gavilladora buena, M. H. facilidad en el pago. Portal de Urbina, 13.—José Martín de Aranzábal.

Crónica religiosa

Santoral

Miércoles, 27.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — Santos Crescente, obispo, Zoilo, Anecto, mártires; Sansón, Juan, presbíteros; Ladislao, rey.

Monasterio de Madres Brigidas

En la iglesia de Religiosas Brigidas se celebrará mañana, día 27, la festividad del Santísimo Sacramento juntamente con la de Santa Catalina de Suecia, hija de la esclarecida Santa Brígida.

A las diez, Misa solemne y a continuación se expondrá a Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, santo rosario, sermón por el Presbítero don Gregorio Olalde.

Acto seguido, visita de Altares, Reserva, Bendición con el Santísimo y por fin se dará a adorar la Reliquia de la Santa Madre Catalina.

La festividad de San Pedro Apóstol

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta Ciudad, se celebrarán solemnes cultos en honor del Santo Titular de la misma.

Día 28.—A las cuatro de la tarde, Vísperas solemnes.

A las diez de la noche, Vigilia General Ordinaria de Aniversario de fundación de la Sección de Vitoria de la Adoración Nocturna Española, con recepción de nuevos adoradores y jura de la Bandera.—Serán solemnes el Te Deum y el Invitatorio.—Dará guardia el turno 7.º «San José», pero es obligatoria la asistencia de los adoradores activos a la primera hora.

Día 29, a las ocho, Misa de Comunión en favor de la Buena Prensa.

A las diez, procesión claustral y Santa Misa, en la que hará el pagnegrico del Santo el Presbítero Licenciado don Demetrio Sánchez.

A las tres y media de la tarde, Vísperas, Rosario, Visita de Altares, Bendición y Reserva.

Vitoria hace cien años

No se olvide que el año 1834 lo pasó nuestra provincia en alternativas de paz y de conflictos bélicos.

Los progresos de la ciudad y provincia respondieron a esas alternativas.

«Durante el período de la guerra habíase visto—véase hace una centuria—nuestra ciudad animada de ese movimiento y actividad que traen consigo las operaciones militares, el paso de regimientos y de divisiones, la inmigración de gentes que huían de las poblaciones abiertas, la concurrencia de bagaderos y abastecedores, el ruido y confusión de bandas de música, tambores y cornetas, escuadrones y baterías, todo ese bullicio propio de una vida agitada y febril que, al disiparse luego, deja el cuerpo social débil y anémico, bien así como el del individuo queda postrado después de un largo acceso de calentura». Esto dice don Ladislao de Velasco en «Crónicas y Biografías alavesas».

Y téngase en cuenta que Vitoria con sus diez mil habitantes de hace un siglo, venía a ser, por su posición, punto de confluencia de varias carreteras generales, por lo que siendo como era, entonces, de reducidos límites el casco de su poblado, por fuerza había de resultar muy aumentado su tráfico y algarabía.

En cambio, en cuanto a nuestro país se le dejaba vivir, su administración rectísima florecía en multitud de obras y mejoras de todo orden. «Todos o la mayor parte de los adelantos conocidos e implantados en España en el siglo XIX—dice Velasco—establecimientos de beneficencia, penales, montepíos, cajas de ahorro, granjas agrícolas, escuelas, academias, seguros mútuos, etcétera, se introdujeron aquí algunos años antes que en el resto de la península, aun contando las regiones más cultas y progresivas de la misma».

Leemos, cortamos y pegamos

A propósito de la dimisión irrevocable de la Junta en pleno de la Cámara de Comercio de Zaragoza, el «Noticiero» de aquella ciudad escribe:

«El boicot representa la dictadura de una clase, y el abuso de una fuerza.—La dimisión de la Junta etc., en pleno de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, no es noticia que pueda servirse a menudo a nuestros lectores, y por ello hemos querido conocer en sus líneas generales los motivos, justificaciones y alcance de tan «radical actitud» como la misma Junta reconoce en la nota facilitada ayer a la Prensa.

La inquietud periodística, nos ha llevado pues, a bucear en este asunto que trae al primer plano de la actualidad, la anárquica situación social porque atraviesa Zaragoza, ya que como consecuencia de ella, ha sido lógica la determinación de la Cámara.

Por persona perfectamente enterada del asunto, hemos logrado averiguar, que en la sesión celebrada anteaayer por dicho organismo oficial, todos los representantes del Comercio y de la Industria convinieron en que la situación resultaba insostenible. Para demostrarlo, aportaron infinidad de datos y pruebas harto concluyentes.

La Cámara, dió cuenta detallada a todos sus componentes, de las gestiones realizadas recientemente cerca del Gobierno y especialmente, del ministro de la Gobernación y especialmente, del ministro de la Gobernación, con motivo de la entrevista celebrada con aquel en Madrid, por la comisión destacada al efecto, compuesta por representantes de la Cámara de Comercio e Industria y de la Federación Patronal.

El ministro de la Gobernación, quedó enterado de las pruebas aportadas

buenos observadores. Fuimos con el deliberado propósito de llenar unas cuantas docenas de cuartillas... y un hecho insólito vino a acuciar nuestros deseos, si por acaso necesitarámos de ello. Que nunca nos ha sido preciso.

Lo mejor de cuanto vimos fué, sin duda ni discusión, la Casa de San Ignacio. A dicha visita pensamos, desde un principio, consagrar largo espacio, para refrescar la memoria de los que la conozcan y para animar a que vayan a los que no tengan tan gran ventura.

Y aquí del hecho insólito a que aludimos en el párrafo anterior.

Un diario madrileño correspondiente al sábado, y, consiguientemente llegado el domingo a Vitoria y a Azpeitia, publicaba, fechado en dicha villa guipuzcoana, un artículo de colaboración titulado «El hogar de Ignacio de Loyola» y en él dice que «podrá ser lo que se quiera la dirección espiritual con que este hombre ascético alardeó al mundo en el siglo XVI, pero nunca lo alechiguó y manido, lo bisuterio y falso».

Los que hayan gozado de los encantos de la visita a la Casa de Loyola juzgarán esas apreciaciones. Para los que no hayan estado nunca en aquel hogar magnífico de fe, religiosidad y cristianismo, hemos de publicar detalles interesantes, para lo cual allí mismo adquirimos la «Guía descriptiva de la Santa Casa de Loyola», por el P. Juan M.ª Pérez Arregui (S. J.), dato que consignamos por delante, por ser justo hacerlo así y para que se sepa la fuente de que vamos a servirnos para continuar y terminar estos modestos artículos informativos, que trazamos como católicos, como vascos y como admiradores asombrados de las incalculables bellezas que la Casa de Loyola atesora.

UN POBEE DIABLO.

por los comisionados, entre las cuales destacábanse las octavillas repartidas durante la pasada huelga general por las organizaciones que decretaron el paro, y cartas circuladas por determinadas secciones de obreros recomendando el boicot contra determinadas casas y la práctica de actos de «sabotage».

El ministro prometió entonces a sus visitantes que el Gobierno adoptaría medida senérgicas para terminar con ese estado de cosas y para que las amenazas lanzadas no pudieran perpetrarse.

Pero el tiempo ha transcurrido sin que esas medidas hayan sido puestas en práctica y, en cambio, algunas de las amenazas anunciadas por las organizaciones obreras, en las octavillas repartidas durante la pasada huelga y por cartas circuladas días después del conflicto, han podido ser consumadas.

Por la protesta de la Cámara llegó a su punto álgido, cuando supo, que, al requerir el señor Polo a su carpintero para que colocase una valla alrededor del establecimiento, los obreros se negaban a ello, demostrando así que el boicot decretado contra esa casa, si que todavía a pesar del criminal atentado.

Y, como quiera que todavía existen otros casos de boicot, harto significativos e intolerables, por cuanto representan la dictadura de una clase y el abuso de una fuerza, frente a la del Estado y contraria por tanto a toda ley, la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Zaragoza, acordó unánimemente dimitir sus cargos, como la más enérgica protesta contra un Gobierno que no sale al paso de tal estado de cosas.

El irrevocable acuerdo de la Cámara, ha sido comunicado al ministro de Industria y Comercio, al de Hacienda, a las Direcciones generales de las cuales depende el citado organismo, al gobernador civil de la provincia, y a las noventa Cámaras de Comercio e Industria de España.

Puede ocurrir, que el ministro de Industria y Comercio, por considerar ilegal el acuerdo de la Cámara, pueste que esos obligatorios y gratuitos, que tándolas, disponga el nombramiento de una Comisión organizadora para que convoque a nuevas elecciones para la constitución de nueva Cámara, pero mucho nos tememos que si esto llega, los electores no emitan sus votos y no pueda por tanto elegirse nueva Cámara de Comercio e Industria en Zaragoza, mientras el Gobierno no demuestre a los comerciantes e industriales zaragozanos, con hechos y no con promesas, que está decidido a defenderles de los ataques de una clase que sólo invoca la ley para todo aquello que puede convenirle, pero que está siempre fácil y propicia a salirse de ella, cuando le parece o así place a sus ansias de revuelta, sin otra meta que la destrucción de toda la economía para sumirnos a todos en el caos social que determinados líderes propugnan.

La decisión de la Cámara será tan firme como la meditación que le precedió, y por si ello fuese poco, los cientos de cartas y de tarjetas llegadas hoy a las oficinas de la Cámara, nos permiten poder asegurar que dicho acuerdo será mantenido con toda la bravura y el temple de nuestra raza, en tanto no cambien radicalmente las actuales circunstancias».

Personal de Oficinas

Declarado obligatorio para los patronos el riesgo contra accidentes.

Consultad con la Compañía LA EQUITATIVA (F. Rosillo)

Agente para Alava: Odón Langarica, Santa María, 8. — Teléfono 1868

Artículos de O'95

Vade mécum del excursionista

II

Uno de los coches más conocidos de cuantos ruedan por nuestras carreteras, el que hace ordinariamente el servicio de línea Vitoria-Lagrán, arrancaba el domingo, a las seis y cuarto de la mañana, de la Plaza del General Loma, ocupado por los señores siguientes:

Don Francisco Reizábal, don Isidoro F. de Viana, don Aurelio Lazcano, don Teodoro Mendaróqueta, don Francisco Ibáñez, don Luis Sosoaga, don José Gordo, don Felipe Echave, don Doroteo Arrazola, don Federico Rodríguez, don Agustín Barriutúa, don Juan Viamonte, don Luis Rodríguez, don Jesús Uralde, don Marcelino Aguirreurreta, don Eduard Jiméñez, don Leoncio Ruiz, don Simón Blanco, don Clementino Segura, don Julio Valdecantos, don Abelardo Torquemada, don Julio Ullrich, don José Iriarte y el que esto escribe.

A las dos horas justas de nuestra salida del «Casino Artista» el «auto» paraba frente a la amplia escalinata central de la célebre e histórica Basílica de San Ignacio de Loyola; y como la dirección del viaje tenía todo muy bien previsto, en el atrio del templo esperaban nuestra llegada el sacerdote don José María Aguirre, que iba a decirnos la Misa de antemano encargada, y un señor que había de servirnos de «cicerone» cuando visitáramos la Casa del Santo.

Primero oímos Misa, pero no en la iglesia de la Basílica, sino en la casa del fundador de la Compañía de Jesús, y en su grandiosa Capilla de la Conversión, oficiando el citado señor Aguirre ayudado por los expedicionarios don Isidoro Fernández de Viana y don Francisco Ibáñez, que llenaron su cometido como dos monaguillos profesionales, sin olvidar el más insignificante detalle, y eso que el celebrante administró Comunión a varios fieles.

Nos quedamos allí un buen rato para hacer la visita a la Casa de Inigo de Loyola y a la iglesia, que constituían una de las notas cumbres de la excursión. Como remate de la primera parte del programa fuimos a desayunar al lujoso hotel que allí posee uno que, de estar en Vitoria, tendría ferrocarril: Izarra.

Por Azpeitia, Cestona, Zumaya y Zaráuz continuamos a San Sebastián después de admirar las bellezas que encierran el señorial Oñate; Azcoitia, que está debajo del Cielo, porque en Azcoitia nació mi madre; Cestona con sus soberbios hoteles y su magnífico

balneario, uno de los más concurridos de España; Zumaya y Zaráuz con las múltiples bellezas que en ambos pueblos derramó opulenta la Naturaleza, para entrar en San Sebastián, y, sin detenernos, ir a hacer visita al bellísimo «Acuarium».

El querido amigo y paisano Julio Ochoa, nos hizo buen papel como orientador.

Amediada y siempre en «nuestro» coche, seguimos por Pasajes de San Pedro y Pasajes Ancho a Pasajes de San Juan, donde teníamos preparada la comida, que eclipsó a las de las bodas de Camacho, en el típico y conocido restaurant Cámara.

Lo hicimos estupendamente, rociando el condumio con sidra que era bendición de Dios; contemplamos el famoso criadero de langostas que la casa tiene, y que se ve exactamente igual que en la plaza de Pamplona el apartado de los toros, y como notas destacantes registramos las muy amables frases a la hora del café pronunciadas por Pepe Iriarte, alma de la excursión, y que en el corazón de la persona a quien iban dirigidas quedan grabadas, y el excelente apetito de Paco Ibáñez, que si en Loyola lo hizo muy bien ayudando al sacerdote, fué un hacha en Pasajes, como ayuda de Cámara en la laudable propaganda de sus exquisitas langostas. En fin: que allí fuimos muy bien tratados y retratados.

Regresamos a San Sebastián, y en los amplios, céntricos y bien elegidos locales que tiene la «Colonia Alavesa», amables, finos y corteses nos recibieron queridos amigos y paisanos, con los que departimos y refrescamos de lo lindo. ¡Qué sidras hay por allí!

Permanecemos en la capital de Guipúzcoa hasta las ocho, previo un soberbio paseo en bote por la bahía, y al anochecer continuamos la inolvidable caminata a Tolosa para cenar en «Cielo Grande».

Y a la una de la madrugada de ayer, después de diecinueve horas! de ajeteo constante y de disfrutar de la gratísima compañía de los amigos citados en el segundo párrafo de este escueto relato, entráramos en Vitoria sanos y salvos. ¡Y la excursión hubiera lumbado a un elefante!

Con esto, y con reiterar el más exquisito y profundo aprecio y reconocimiento a los que fueron nuestros camaradas de expedición, terminamos este extractado resumen del viaje. Sin que esto quiera decir que damos por terminada la tarea informativa.

Somos, a Dios gracias, bastante

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

Trajes. Uniformes. Impermeables y Gabardinas.

Grandes existencias en prendas confeccionadas.

Visitad la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

☎ Teléfono 1330 ☎





Centros oficiales

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Mauricio Fiscer, del Batallón de Montaña.
Imaginería, don Luis Fernández de Pinedo, del mismo.
Guardias y Vigilancias, las señaladas para el día 23.

AUDIENCIA

Se ha celebrado a puerta cerrada, un juicio por escándalo público contra Jesús Iriarte.
Se ha dictado sentencia absolutoria en el juicio celebrado el día 21 contra Julián Martínez por homicidio por imprudencia. Lo defendió el Letrado señor Ibarrodo.

AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor Martínez que ayer se reunió el Tribunal que ha de dar las becas del Ayuntamiento.
Se ha acordado que los exámenes sean el jueves 5 de julio.
Se han presentado para optar a las cuatro becas, 10 niños de ambos sexos.

GOBIERNO CIVIL

Nos recibió el señor gobernador, quien amablemente nos manifestó, no tener ninguna noticia de interés para comunicar.

DIPUTACION

En este Centro nos ha sido facilitada la nota siguiente:
«Cuando nos recibí esta mañana el Presidente de la Comisión Gestora nos dijo que el Ferrocarril Vasco Navarro pagaba a la Diputación el impuesto de transportes de viajeros y mercancías en la siguiente forma:

AÑOS	PESETAS
1915	4.109,84
1916	5.061,86
1917	3.741,73
1918	10.176,66
1919	13.094,99
1920	12.000,00
1921	15.000,00
1922	15.000,00
1923	15.000,00
1924	15.000,00
1925	15.000,00
1926	15.000,00
1927	20.000,00
1928	32.000,00
1929	32.000,00
1930	34.000,00
1931	34.000,00
1932	36.000,00
1933	55.000,00

De modo que en la Tesorería de la Provincia, por haberse preocupado la Diputación de la construcción de ese camino de hierro, ha habido un aumento de ingresos en la forma indicada.

En el próximo año, o sea en 1935, funcionará eléctricamente la Sección Vitoria a Mecolalde, por lo que en 1936 aumentará la cifra del impuesto en cuestión, y conviene tener presente que 1937 comenzará a recaudarse ese impuesto en los kilómetros de ferrocarril que hay desde Vitoria hasta el límite de Navarra por Santa Cruz de Campezo.

Sin temor a dudas se podrá afirmar que en 1938 las cincuenta y cinco mil pesetas pasarán de cien mil, y no hay más que esperar a que el tiempo se encargue de demostrarlo, pues éste es el mejor testigo y nadie como él determinará que las personas que ocuparon los escaños provinciales desde 1914 hasta la fecha han cumplido admirablemente con su cometido, logrando proporcionar al País ese camino de hierro sin que a las Cajas provinciales alavesas haya costado un sólo céntimo.

Los pesimistas deben tener un poco de calma y verán todo cómo se hace en lo referente a materia ferroviaria, con la tranquilidad debida y sin desembolsos, muy al contrario, proporcionando una fuente de ingresos considerable y

unos beneficios enormes a la región.

Ayer se entregó a los periodistas, en San Sebastián, la siguiente nota oficial:

«A las cuatro de la tarde se reunieron en el Palacio de la Provincia los señores don Juan Gallano, Presidente, y don Simón Beltrán y don Julián Irazola, Gestores de Vizcaya; don Floro Orive, don Alfonso García, don Manuel Díaz de Junguitu y don Vicente Lobera de la Gestora de Alava; don José Julián Bellido, Presidente, don Francisco Andoñaegui, don Cruz Los Santos y don Casildo Tellechea, en representación de la Gestora de Guipúzcoa.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó por unanimidad que cada Gestora envíe a todos los Ayuntamientos y fuerzas vivas de su provincia respectiva un memorandum sobre el Estatuto del vino y los posibles perjuicios que irrogaría a los Ayuntamientos de no tenerse en cuenta nuestro concierto económico. Y a la vista de los acuerdos que tomen dichas entidades se reúnan con los Ayuntamientos para trazar el nuevo camino a seguir para conseguir que no prospere en estas Provincias la proposición de Ley presentada a las Cortes solicitando la asupresión del impuesto al vino común.

Asimismo se acordó requerir a todos los representantes en Cortes de estas Provincias para que depongán su actitud en cuanto vaya a tratarse en el Parlamento ese asunto y se presenten a defender a defender los derechos del País Vasco».

JURADOS MIXTOS

Hoy a las 18 horas se celebrará un acto de conciliación por reclamación de jornales entre don Félix Goya, y don Arturo Mateo, don Eugenio Ongueta y don Norberto Abechuco.

A las 18,30 horas otro acto de conciliación por reclamación de jornales entre don Máximo Elcarte y don Arturo Mateo, don Eugenio Ongueta y don Norberto Abechuco.

A las 19 horas otro acto de conciliación también por reclamación de jornales entre don Tomás Irigoyen, y don Arturo Mateo, don Eugenio Ongueta y don Norberto Abechuco.

A las 21 horas se celebrará un juicio por despido promovido por el obrero don Abilio Delgado, contra el patrono don Francisco Cabezas.

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia en el juicio por reclamación de jornales promovido por el obrero don Rafael Gárceta, contra el patrono don Cristino Gómez, favorable al obrero.

RECURSOS

Se ha presentado recurso por el demandado contra la sentencia dictada en el juicio por reclamación de jornales promovido por los obreros don Faustino Cuartas y cinco más, contra los patronos señores Eguinoa Hermanos.

¡AVICULTORES!

Fábrica de material avícola y cunicola metálico moderno; precios inmejorables.
Gran premio en la Exposición de Madrid mayo de 1934.

ZUBIA Y COMPANIA. ELORRIO (Vizcaya)

ANTRACITAS DE SAN LUIS

LAS MEJORES DE ESPAÑA

EXCLUSIVA DE VENTAS

CARBONES VALLEJO

DE AYER A HOY

¿Hace mucho calor, o hace mucha calor? Lo primero. Pero es que, estos días, arde hasta la gramínea. Los tardíos—remoñacha, maíz, patata etc., están que dan lástima de lacios. La sequía impide enormemente su cultivo y laboreo y además está precipitando la cosecha de cereales que presentarán una madurez prematura. Y en Vitoria ¿cuál será el estiaje? Lo decimos por lo de las aguas, que, aunque esta mañana, hemos visto un caño suelto que dejaba ir a torrentes el preciado líquido en la calle de Santo Domingo mucho nos tememos que las restricciones de agua estén ya en puerta o, más exacto, en grifo.

A propósito del agua. Las Comisiones Gestoras, reunidas en San Sebastián, han decidido remitir a sus respectivos Ayuntamientos un memorandum sobre el Estatuto del vino. También nos enteramos por la nota de la Gestora alavesa de los progresos de la liquidación del ferrocarril Vasco Navarro. De 4.779,90 pesetas en 1914 ha llegado en el pasado año a pesetas 55.000 de impuestos. Véase la nota de la Diputación.

También van subiendo las cifras de la suscripción pro Homenajes a la Vejez: obra caritativa y simpática, como la que más, en favor de nuestros ancianitos necesitados. Ayer pensamos que se había ya inaugurado el Aeropuerto de Zalburu. Un ejército de globos avanzaba hacia Vitoria por donde el polvorín viejo, pero luego se supo que Judizmendi celebraba su fiesta anual.

X.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Orbió la simpática señorita Filomena Goicoechea.
—De Santa Cruz de Campezo el R. P. Gregorio Mz. de Antóñana.
—De Pau don Maximino Lizarralde.

ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica el M. I. Sr. Canónigo don Pablo Valerdi.
Felicidades.

NOMBAMIENTO

Con motivo de haber cesado en el cargo de secretario del Banco de Vizcaya, don Antonio Ajeno, ha sido nombrado para sustituirle don Teófilo San Cristóbal, distinguido amigo nuestro que hasta hace poco tiempo ocupó la dirección de la Sucursal de dicho Banco en Vitoria.

Reciba el señor San Cristóbal nuestra sincera felicitación.

CELEBRANDO EXITOS

Para celebrar el brillante resultado obtenido en los exámenes, tanto de bachillerato como de Facultad y Escuela de Comercio de Bilbao, se han reunido hoy en fraternal comida los profesores de la Academia MOLINA-GALILEA, sirviéndose por el Hotel Jáuregui un espléndido menú y reinando entre los comensales una gran confraternidad, haciéndose votos por que continúe sin decaer el entusiasmo de todos, ya que el resultado obtenido, 26 sobresalientes, 28 notables y 20 aprobados, ha satisfecho sus naturales deseos, lamentando que por deberes de su cargo no estuviese entre los reunidos el profesor don Carlos Gómez, a quien todos recordaron con cariño.

CALLEJA-MARQUINEZ

El pasado sábado, contrajeron ma-

¿POR QUE DIGIERE USTED MAL?

Tal como ciertas glándulas secretan la saliva, el estómago secreta ciertos jugos que transforman los alimentos y los preparan para entrar en el intestino, donde se termina la digestión. Cuando ésta es larga o penosa, o cuando se notan ciertos malestares tales como flatulencias, náuseas, eructos, acideces o jaquecas, en el noventa por ciento de los casos es porque los jugos gástricos segregados son demasiado ácidos y los alimentos no transformados o mal transformados se estacionan en el estómago derivándose fermentaciones que irritan los delicados epitelios estomacales y acarrear los diversos males digestivos. Tales disturbios desaparecen casi instantáneamente en cuanto se neutraliza este exceso de acidez tomando, después de las comidas o cuando se siente el menor dolor, media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua. De este modo se suprimen casi siempre los males de estómago crónicos y algunas veces graves, permitiéndole comer lo que apetezca sin temor de males digestivos. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

Sucesos de la calle Noticias y reclamos

DERIVACIONES DE UN SUCESO

El suceso del demente apaleado, que el día pasado dimos en esta sección ha tenido consecuencias desagradables.

Según el parte facultativo el detenido, Juan Hernández, es un caso anormal, y al ser detenido por los agentes nocturnos el cabo Daniel López y Gervasio Güevara debió incurrir en algunas contradicciones propias de su demencia, que lejos de animar a los agentes, a la Comiseración debida a un enfermo, parece se creyeron en el deber de propinarle tan tremenda paliza, que de resultados de ello, el detenido se encuentra en grave estado.

El juez ha decretado auto de procesamiento y prisión del cabo y el guardia.

Por nuestra parte, no podemos menos de hacer llegar ante el señor alcalde, nuestra protesta por la forma, poco persuasiva de estos agentes, que amparados en su autoridad no hace, sino desprestigiar al Cuerpo a que pertenece.

¡LOS AMIGOS DE LO AJENO!

Como noticia extraordinaria nos comunican que ayer lunes, marchaban desde Ozaeta en dirección a Ermua, un guarda acompañado de varios vecinos.

En el camino se encontraron con unos gitanos que eran portadores de varias caballerías. Los gitanos al ver a los vecinos huyeron, dejando abandonadas seis caballerías atadas de dos en dos, que resultaron ser de varios vecinos de unos pueblos de alrededor.

Faltaba una cría menor que no apareció.

A pesar de la batida que se dió por los alrededores los gitanos lograron escaparse sin dejar rastro.

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas:
Isidoro Ibis, de 13 años, de herida incisiva en el dedo pulgar de la mano derecha; se la produjo con un cristal en su domicilio.

Luis Alonso, de 14 años, de herida contusa en el labio inferior; se la ocasionó jugando en la escuela.

UN ESCANDALO

A las 22,30 de ayer y cuando Cecilio Lafuente, de 54 años, se dirigía a su domicilio en compañía de su hija Valentina y un hijo, se encontró en la calle Herreria con Donato Varela, de 43 años y esposa. Como quiera que entre las dos familias existen resentimientos familiares, el Donato dirigió algunas palabras molestas al Cecilio y familia, originándose un fuerte escándalo.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Por el tren correo de Irún fué arrollado ayer en la estación de Manzanos el niño Andrés Valderrama, de siete años, natural de dicho pueblo, fraccionándole ambas piernas y mano derecha. Trasladado en el mismo tren a Miranda le fué practicada la cura de urgencia en el motiquín de la estación, ingresando después en estado gravísimo en el Hospital, de donde comunican haber fallecido a las seis de la tarde.

Fiestas de calle

Ayer celebraron sus fiestas patronales los vecinos del barrio de Judizmendi.

A las ocho y media de la mañana y en la iglesia de San Vicente Mártir tuvo lugar una solemne Misa cantada.

De doce a una, concierto por una banda de música. A las cinco reparto de meriendas a los chicos de la barriada, elevación de globos y otros esparcimientos. Y por fin de diez de la noche a una de la madrugada gran verbena que resultó muy concurrida, durante la cual se celebró el sorteo de los siguientes premios:

- 1.º Una botella de jerez al número 1.388.
- 2.º Un par de pollos al n.º 387.
- 3.º Una tarta al n.º 1.486.
- 4.º Una botella de anís al número 183.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 722,1.
Termómetro seco del psicrómetro, 15,2.
Termómetro húmedo, 13,4.
Humedad, 80.
Temperatura máxima, 22,2.
Temperatura mínima, 9,8.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, N. E. calma.

No pienses pasar alegre El verano comenzado, Todo al revés te saldrá Si es que no has determinado Beber a diario el vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaita.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

Señor PUENTE, S. Francisco, 2.
Señor BUJANDA, Postas, 20.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta prisión:
51 hombres.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles:
Primera comida
Alubias jaspeadas con chorizo y tocino.
Segunda comida
Patatas con berza y sardinas.
Pan 166 gramos. Precio, 0,65.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

Los Previsores del Porvenir y la inauguración de su Banco

Digna de todo elogio es la incansante labor difusora, que los Previsores del Porvenir de Vitoria, vienen realizando sin descanso y ello no tiene nada de particular advirtiendo el optimismo que siempre preside en todos sus actos reflejando unas veces en el apostolado de sus fundamentales principios y otras, enjugando necesidades u ofreciendo esparcimientos a sus convecinos, que al igual que en la vida familiar es costumbre invitar a las amistades a participar del acontecimiento que se festeja, esta gran familia, quiere también que en sus regocijos participen todos.

El próximo sábado, se festejará el XXX aniversario de su fundación y coincidiendo con ello, se inaugurarán las nuevas Dependencias de su Banco Popular en el nuevo edificio, construido por la Caja de Ahorros Municipal.

Sabemos que el acto de la ceremonia que se celebrará a las seis de la tarde, asistirán las autoridades locales, que a las siete, tendrá lugar una amena velada pública en el Teatro Príncipe y que a la noche, fraternizarán con una cena en el Hotel Frontón.

Del recinto de los nuevos locales, hemos oído merecidos elogios en los que presidiendo sencillez, se hace alarde de buen gusto.

Como este asunto por su naturaleza y gran masa previsora, merece que nos ocupemos largo y tendido, lo haremos así, dando a conocer a nuestros lectores, otros detalles a medida que los sepamos y mientras tanto, vaya nuestra felicitación y aurrera.

SIRVIENTA de 25 a 38 años se precisa para gobierno casa. Informes en este periódico.

Sección agrícola

Mirando al campo

Los calores demasiado excesivos, han prestado un mal servicio al campo. Iba un poco retrasado y su engrane requería vientos frescos, este apretón ha sido duro. Las cebadas ya recogidas en algunas zonas de la península, han tenido que ser segadas a medio grano y el trigo espigando en muchos sitios y granando también en otros no ha sufrido menos. Total una mala semana que supone para la mies pérdida considerable.

Así pasa por lo general; la cosecha se presenta súbitamente espléndida por fines de mayo, pero termina al fin a estas alturas rebajando bastante las esperanzas.

Los nublados siempre perjudiciales por esta época, han menudeado. No digamos los pedriscos, que fuera de algunas zonas, no se han prodigado afortunadamente, pero hoy hasta los simples aguaceros resultan perjudiciales, pues ya lo dice el refrán: "El agua por San Juan, quita vino y no dá pan".

Lo conveniente al sembrado por esta época, ya es sabido. Calor moderado, vientos ligeros para que grane y se pue lentamente la espiga, cualquier otro tiempo resulta dañoso en la fecha que corremos.

La cosecha en Alava se presenta en general buena, salvo algunas zonas donde la siembra se hizo en malas condiciones y existen algunos claros, la semilla no ha germinado.

El aspecto del mercado en esta semana, en trigos, no defiere lo más mínimo del que hace bastantes días venía registrando. Subsiste el retraimiento comprador. La oferta en busca de colocación sigue acudiendo al mercado en regular volumen y de ahí que se mantenga la misma tendencia de flojedad en las cotizaciones del negocio.

Hermanidad de Agricultores de Alava

La crianza de polluelos

Tráenos a estas páginas un interesante estudio publicado en "Agricultura".

Uno de los problemas que con más frecuencia se presenta en la crianza de polluelos, es tener que evitar el amontonamiento o apilamiento de los mismos, causa de gran número de bajas y desilusión enorme en el principio.

Este amontonamiento es indudablemente debido al frío. Cuando se produce un descenso de temperatura en la criadora o bien en el exterior, como ocurre casi siempre cuando se realiza la crianza después de las primeras incubaciones (febrero-marzo), los pollitos tienden a buscar su propio calor apilándose los unos a los otros, de tal modo, que los más débiles y los colocados en los ángulos, rincones, etc., mueren aplastados por sus mismos hermanos.

Claro es que nos referimos a los pequeños criadores, que no disponen de esos grandes medios que se utilizan en las granjas industriales, con colosales pabellones o salas de crianza dotadas de todos los adelantos: calefacción central, reguladores automáticos de temperatura, etc., donde estos peligros, si no completamente anulados, están por lo menos, muy atenuados, pues en ellas rara vez ocurren accidentes de este género.

Es evidente que al pequeño criador, que no dispone de esos medios, pero que se ve precisado a realizar una crianza de polluelos de alguna consideración, se le han de presentar éste y otro gran número de problemas a resolver.

Si además del peligro de aplastamiento tenemos en cuenta que la aglomeración de un número considerable de individuos engendra siempre infecciones, cuyas probabilidades de transmisión son mucho mayores, no cabe duda que estos pequeños criadores deberán siempre tender a realizar sus crianzas en reducidos contingentes, no debiendo pasar de masas superiores a cien polluelos, pues de esta forma, además de atenuar los peligros del amontonamiento y el contagio de enfermedades, no cabe duda que se les puede manejar fácilmente para la limpieza, alimentación, etc., y aún sería preferible el poder disponer de criadoras de más pequeño tamaño, y no criar manadas superiores a cincuenta; pero éstas y las primeras no siempre resultan

económicas, pues el que ha de criar 500 o 600 polluelos ha de pensar en la instalación de cinco o diez criadoras pequeñas, no siempre posible ni siempre económico, tanto por el gasto como por la amplitud de locales.

La crianza en grupos menores de esta cifra, es decir, en grupos de veinticinco y aun menos, fundamento del sistema E. W. Philo (Instituto Agrícola, Nueva York), no es siempre recomendable, especialmente en nuestros climas, aunque económicamente puede dar excelentes resultados, ya que se prescinde en él de todo sistema calorífero y sólo se sirve del propio calor desarrollado por los polluelos y, como se comprende resulta en extremo sencillo.

Una advertencia muy importante es que todas las criadoras cuyo foco calorífero no se encuentra en un plano superior al de los pollitos, es decir, se encuentra, por ejemplo, en una pared, rincón, etc., debe, en absoluto, desecharse, ya que en ellas es donde más fácilmente ocurren estos accidentes de que hablamos, pues en las noches y madrugadas los pollitos se aprietan contra la pared o rincón del foco calorífero, muriendo los más débiles.

Hay que procurar que el calor lo reciben de arriba a abajo (tal como ocurre en las criadoras de campana, las más recomendables), y procurar a toda costa una temperatura uniforme. Los pollitos que se encuentran bien, en la criadora, lo manifiestan palpablemente: cuando tienen calor se separan, abren las alas y se mueven con soltura; cuando experimentan sensación de frío, pían y se aprietan violentamente contra el foco de calor, sobreviniendo el accidente: la muerte por aplastamiento.

Vamos, pues, a exponer un método sencillo para evitar este grave accidente, ideado por un criador experto, y que la propia experiencia nos ha llevado a muy halagüeños resultados.

Es un sistema aplicable a las criadoras llamadas de campana, ya conocidas de todo el mundo.

Consiste el sencillo aparato en una escalera (no aseladores), de forma circular o poligonal, construida de tela metálica, de la llamada de cuadrarillo, de un centímetro, y armada sobre alambre galvanizado, de modo que pueda darle alguna consistencia. Esta escalera, que puede tener de cuatro a cinco peldaños, rodea completamente el foco calorífero (estufa carbón, petróleo, etc.) y se coloca debajo de la campana. Generalmente se construye de forma exagonal u octagonal y dividida en dos partes por una diagonal, con lo que se hace fácilmente manejable y desmontable para la limpieza.

Añadiremos, pues, que, además de evitar los peligros del aplastamiento,

como ahora veremos, tiene la gran ventaja de simplificar la limpieza y hacerla rápida y cómodamente, pues los polluelos colocados sobre los peldaños de esta escalera dejan caer sus deyecciones por entre la malla de que está constituida, pudiéndola recoger con gran facilidad, pues cuando la polvada es de varios centímetros, produce mucha granallaza, que es preciso retirar pronto (a ser posible diariamente), porque si se humedece rápidamente se descompone, ofreciendo graves peligros para la salud de la manada.

La escalera, como ya hemos dicho, está construida de tela metálica y con cuatro o cinco escalones, cuyas dimensiones suelen ser de tres a cuatro centímetros de altura con objeto de que los polluelos puedan subir y bajar con facilidad, y de siete a diez centímetros de anchura, con lo que se consigue que nunca pueda haber juntos, en la dirección del foco calorífero, más de dos o tres pollitos (según edad), evitándose así el aplastamiento.

El fundamento del sistema es bien sencillo: Cuando los polluelos tienen temperatura suficiente o tienen calor, no entran debajo de la criadora (campana), o bien se colocan en los escalones inferiores, donde la temperatura, naturalmente, es inferior a los más altos. Cuando los polluelos tienen frío o se produce por una causa cualquiera un descenso de temperatura, los más endebles o débiles buscan la proximidad al foco calorífero subiendo a los escalones más elevados, donde la temperatura bajo la campana es superior. Con este sistema en modo alguno pueden morir por aplastamiento, ya que los pollitos están colocados en una o dos filas y nunca enapachre cada escalón en una o dos filas y nunca en masa, como ocurre sobre la superficie natural del criadero. De los resultados prácticos de este sistema podemos decir que, personalmente, hemos obtenido resultados prácticos muy afortunados, pues en una sola criadora de campana se ha logrado la crianza de una manada de 600 pollitos, habiendo evitado las bajas por este accidente, cosa rara cuando se trata de criar en un solo grupo una población de este tamaño.

A pesar de cuanto llevamos dicho y de cuanto se haga para evitar este clase de accidentes, tanto en éste como en cualquier otro sistema, debe tenerse especialísimo cuidado con las temperaturas del criadero, pues estos descensos de temperatura y estas alteraciones son siempre peligrosísimas, pues si se deja enfriar a los polluelos, que pronto se verá la rápida difusión de las enfermedades, que costará mucho trabajo y tiempo para corregir.

MANUEL GAYAN. Perito agrícola.

Enfermedad de la vid

La vid es planta que está siempre acechada por infinidad de enfermedades, requiere por tanto, mucha vigilancia y especial cuidado. Entre las principales, queremos hoy mencionar algunas, para prevención de nuestros labradores de la Rioja alavesa.

El MILDIU, es una enfermedad producida por un hongo, que vulgarmente se le conoce por "Niebla".

La infección en las plantas; suele manifestarse al final de la primavera o principios de verano, formándose en la cara superior de las hojas unas manchas irregulares, amarillentas, que ensanchándose, pueden llegar a irse unas con otras.

Posteriormente, en el envés de la hoja, aparecen otras manchas formadas por una pelusilla blanquecina, que desaparecen al frotairlas ligeramente con el dedo. Esta pelusilla ataca a las hojas, a los tallos y a las frutas.

El tratamiento para combatir esa plaga, debe darse cuando las condiciones apropiadas de temperatura y humedad, coinciden en el medio ambiente.

Generalmente y nuestro consejo es este, el dar por lo menos, tres tratamientos con solución; de sales de cobre, por ejemplo, con el caldo bordelés; el primero en la brotación, el segundo en la floración y el tercero en el enverado.

La fórmula del caldo bordelés es como sigue: Sulfato de cobre 2 kilos, Cal 1 kilo, Agua 100 litros.

Disolviéndose el sulfato de cobre en 50 litros de agua, haciendo aparte una lechada de cal, vertiendo la lechada sobre la disolución de sulfato de cobre, poco a poco, y agitándolo para dar mayor adherencia y poder mojanete. Al caldo así preparado se puede añadir 100 gramos de caseinato de calcio ó 50 gramos de caseína en polvo.

La cosecha de la Rioja se presenta espléndida, pero si se presentase tormentas o simplemente lluvias, podría hacer su presentación el mildiu y es preciso vivir siempre prevenidos.

La Hermanidad de Agricultores de Alava.

La cosecha del trigo

Las opiniones que existían respecto a la calidad y amplitud de la cosecha triguera confirmando puesto que no solamente se mantienen las cifras generales de la valuación, sino que además la forma en que viene corriendo el período de constitución al grano, durante el cual tiempo ha sido óptimo, e incluso hay zonas donde a la vista de la marcha que llevan los trigos es posible pensar que la cifra dada desde los primeros momentos se va a conseguir, y que, además, se conseguirá con un trigo excelente, contra lo que suele ser corriente en nuestras cosechas.

Las primeras evaluaciones habiéndole dado una cosecha de 40 millones de quintales, contra 32 en el año último y 44 en el año 1932. Los informes oficiales se acercan a los 50 millones de quintales; es decir, que nos encontramos ante una de las cosechas más esplendorosas que España ha registrado en su historia cerealista. La batalla jugada últimamente y que aún no oha terminado, en defensa de la cosecha, es un episodio bien interesante, aunque sea un obstáculo para el desarrollo de esta etapa tan interesante para nuestra economía como es una cosecha triguera de tan óptima condición. Dicen los técnicos que esta abundancia de trigo representaría la extensión para toda nuestra economía de una ola de prosperidad. Incluso se ha dado el caso que el ministro de Ha-

cienda se ha hecho eco de estos optimismos. Por nuestra parte nos reservamos un poco esta alegría exagerada, porque consideramos que si bien es verdad que una cosecha abundante siempre resulta interesante, lo es de un modo decisivo cuando elimina toda posibilidad de importar trigo del extranjero. Pero como en España únicamente hay que comprar trigo una vez cada cinco años, en el resto de los años es difícil vaticinar qué es mejor, si una cosecha normal, que mantenga los precios, o una cosecha extraordinaria que les tire por los suelos, haciendo que la recolección no sea remuneradora. El problema que se plantea ahora es ese. Un exceso de trigo que posiblemente mantendrá los mercados congestionados y los precios envilecidos. Únicamente el provecho será para ese grupo, eterno utilizador de todas las ventajas, que se llaman "usureros", intermediarios, o acaparadores. Pero para el labrador que ha producido el trigo, el beneficio no será tan grande, pues si la cantidad es más elevada, los precios estarán por los suelos ante esa desorganización que es endémica en el mercado triguero español.

SIRVIENTA de 25 a 38 años se precisa para gobierno casa. Informes en este periódico.

Afortunadamente, parece que de una vez se quiere normalizar esta situación lamentable de nuestro mercado triguero. Ya veremos si lo consiguen o si no pasa de ser esta intención de don Cirilo del Río un proyecto de muchas intenciones más entre las muchas que se han lanzado desde la "Gaceta" para intentar normalizar la situación de los mercados de trigo.

Ya era hora...
Ya llegaron las camisas caballero DUN...
No se impacienten...
 Por el momento, nos ocupamos en su clasificación.
Son de 12 - 15 - 20 y 25 ptas.
Las quemaremos a 6,²⁵ - 8 - 12,²⁵ y 14 ptas.
Máxima novedad...
Corte perfecto...
Colores 1934...
JUEVES 28 se ponen a la venta
EL TRUST DE LAS MEDIAS
 Plaza del General Loma, n.º 4 (Frente a San Antonio)
VITORIA

Academia «San Prudencio»
CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA
 I.—MAGISTERIO. — Ingreso en Normales. — Alumnos preparados en 1933: once. — Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarralde, María Josefa; Pacheco, José, y Sabela, María Dolores.
 II.—BACHILLERATO. — Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial. — Asignaturas sueltas.
 III.—Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo.—CARTEROS URBANOS. Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.
 IV.—Carreras y oposiciones diversas. — Peritajes.—Taquígrafa.—Cultura general.
 Informes de doce a una.

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
 Consulta - Operaciones
 de diez a una y de tres a seis
 Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

Balneario de Zuazo
 Las aguas de Zuazo son insustituibles en el tratamiento de las bronquitis crónicas, asma, laringitis, predisposición calarral. Grandes reformas en todos los servicios, agua corriente y baños en las habitaciones, cocina excelente y acreditada. Clima ideal. Desinfección.
 ¿Por qué va a seguir usted tosiendo este invierno, si una cura en Zuazo vuelve a la normalidad sus bronquios?
 Nuevos arrendatarios: EGANA Hnos.— Pida detalles.

Productos químicos y abonos minerales
 Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gunturibay), Oribe (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria).
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloruro.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
 Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 68.—OVIEDO a S. A. Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.

Ultimas novedades para playas y verano

Hilos
Coteles
Rafinas
Organdis
Sedas estampadas

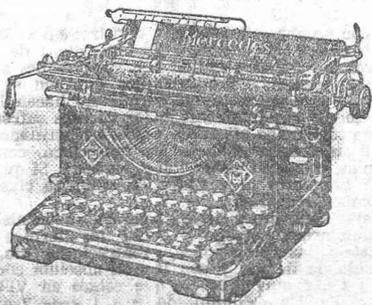
Depósito de los acreditados trajes para baño marca FLOAT

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23 Teléfono 1130
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Incomparable en perfecciones mecánicas resistencia y ventajas prácticas es la

Mercedes-Expres



el resultado de Ingenieros alemanes y americanos reunidos

Consúltenos: condiciones para cambios y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámenos al teléfono 1-19-82

MENDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos.

Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación. 0'95 ptas.



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 41.291.813 Pesetas.
Número de imponentes..... 23.417
Capital y Reservas..... 3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	558.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICIÓN PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO



COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

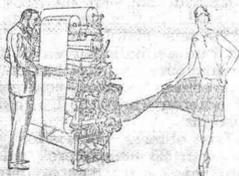
Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de Lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. —Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942



PLISADOS - VAINICAS

REALCES — INCRUSTACIONES

Y TODA CLASE

DE BORDADOS

EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central: SAN PRUDENCIO, 17 Teléfono 1748
Sucursal: FERMIN GALAN, 18 Teléfono 1732

Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones

Dirección Técnica: J. LEBRANCON

Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones.

Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa.

Convéncense usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.

SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS
Plaza de la República, 32



LARRAMENDI HNOS.
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas, etc.



Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aproveche de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA

Postas, 28 Teléf. 1666
(Frente a Correos)

Muebles a plazos.-0. de Zarate. 3

LEYES CIVILES Y PENALES
Medina y Marañón

Precio 35 pesetas rústica; 40 encuadernadas

Estos días se pondrán a la venta.—Como se agotan pronto las Ediciones, espero su encargo para seguidamente servirselas.

Venta: CASA LINACERO, Teléfono 1846, Apartado 41, Vitoria.

Nuevas Leyes Penales: autores Granados, Carazon y varios abogados; encuadernadas en piel 45 pesetas; están ya publicadas; servicio a correo seguido.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.
Plaza de la República, 22-3.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Sede en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

PAPEL PARA ENVOLVER
SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

SPORT Desde Payueta

FUTBOL EL VALENCIA, A CAZA DE JUGADORES

Valencia.—El Club titular sigue en sus intentos de adquisición de elementos para lograr un buen conjunto en la próxima temporada. Existe el propósito de contratar a los jugadores checoslovacos, y hay negociaciones con Goiburu para ver si consiguen que firme la ficha verde.

LA COPA DE EUROPA.—RESULTADOS DEL DOMINGO

Milán.—El partido para este torneo el Kladno ha vencido al Ambrosiana por 1 a 0. El equipo italiano que empató con sus rivales, queda eliminado.

Teplitz.—El Juventus ha vencido al C. D. Teplitzense por 1 a 0. El equipo campeón de Italia, que también venció en su campo, queda clasificado.

Boskay.—El equipo local ha vencido al Polonia por 2 a 1; pero como los italianos ganaron en su campo por 2 a 0, quedan clasificados, eliminando a los húngaros.

Génova.—El Sampierdarena ha vencido al Bari por uno a cero. Con este resultado los sampierdaneses adquieren el derecho a jugar en la primera división italiana durante el año próximo.

ESGRIMA

LOS CAMPEONATOS EUROPEOS

Varsovia.—Los campeonatos europeos de esgrima han dado los siguientes resultados:

- 1. Francia, 6 puntos. 2. Italia, 4 idem. 3. Suecia, 2 idem. 4. Alemania.

Los franceses se han tomado la revancha sobre los italianos. Suecia ha sido la gran revelación del torneo. Empató a victorias con Italia, y sólo perdió por tener tres botanazos menos.

ATLETISMO

TRIUNFO DE BECCALI

Amberes.—Lo más saliente de la reunión atlética ha sido la prueba de 1.500 metros, de la que ha resultado vencedor el italiano Beccali, en 3 m. 56 s. 1-5.

En segundo lugar se clasificó el inglés Vornes, en 4 m. 3 s. 2-5.

El italiano, que está en gran forma, se medirá con Ladoumègue, que también lo está, en las próximas fiestas de París.

LOS ATLETAS HUNGAROS BATEN RECORDS

Budapest.—En una reunión de atletismo celebrada en Budapest con ocasión de la celebración del campeonato se han batido dos records de Hungría.

En los 100 metros Sit ha realizado en 10 segundos 4-10.

Los 5.000 los ganó Kelen en 15 minutos 13 s. 6-10.

CICLISMO

LA VUELTA A FRANCIA.—POSIBLES MODIFICACIONES EN EL EQUIPO ITALIANO

Roma.—Es posible que Girardengo introduzca algunas modificaciones en el equipo italiano para la Vuelta a Francia, que él va a dirigir. Opina Girardengo que el mejor de los componentes de su equipo es Martano, al que considera, entre otras cosas, más completo que sus compañeros. Opina que Martano necesita perder aún dos kilos para ponerse en 73. El año pasado empezó con ese peso y terminó la Vuelta con 65.

Dice Girardengo, por último, que los 30 minutos de primas que se conceden en las alturas decidirán más que los 52 reservados a los sprints, porque éstos se repartirán entre mucho y aquéllos no ve más que cuatro o cinco escaladores que se los pueden disputar.

¿SERA ADMITIDO JEAN AERTS? Bruselas.—Jean Aerts ha solicitado ser incluido entre los individuales que correrán la Vuelta a Francia; pero hay pocas probabilidades de que su solicitud sea atendida. Aerts anuncia que, si no se consigue correr la Vuelta, dejará de correr por carretera.

PIDIENDO ESCUELA

Calló la radio del señor Maestro con un suspiro melódico que flotó en el espacio. Fuera, la noche fulgía con su luz de plata en el azul. Inquieto por la preocupación de la escuela salió al alto de San Roque tras la solución apetecida. Unos momentos reclinado a los pies del «Cru-cifijo» del alto de San Roque contempló el panorama de mi pueblo. A mis pies descansaba silencioso el pueblo de Payueta y de él destacaba la majestuosa silueta que proyectaba la hermosa iglesia, que es la mejor historia de la religiosidad del pueblo. Es todo un momento donde se derrocha arte y valor. Es muy conocida la fama del insignie artista denominado el «Santero de Payueta». Si este hijo del pueblo alumbró como el sol, en el firmamento del arte, hubo otros que no desmerecieron. La Iglesia es de renacimiento, de estilo «churrigresco». ¿De dónde pudieron agenciarse tanto oro para retablo? Eran tan católicos que daban todo lo que poseían para la iglesia. El alero de la iglesia cubre las casas del pueblo. Tras esa hermosa silueta, al fondo se alza reverente la punta de los «Payos» montaña que me recuerda episodios de la guerra carlista. Tomando el camino de la «Laguna» nos veremos gratamente sorprendidos por una fuente que mana en gran cantidad agua mineral, que según expresión de un eminente doctor, es digna esta agua, de que se levante un balneario.

Dejando a un lado bellas descripciones y cúmulos de antiguas riquezas vengamos a la triste realidad. Este pueblo de Payueta que, es en la provincia de Alava, un hermoso pueblo, está sin escuela. La anterior por no reunir las condiciones que exige fué clausurada. Y llevamos un año sin escuela, ni siquiera se da clase provisionalmente. La provincia de Alava tiene una historia brillante en la enseñanza; es la provincia que menos analfabetos tiene en España, por su honor apelo como buen alavés y como un hijo del pueblo a que se dé una pronta solución... ¿Qué delito ha cometido este pueblo...? ¿Qué son derechos y buenos católicos...? No es razón. ¿Que el pueblo no trabaja lo debido para conseguir la escuela...? Tampoco es verdad. Ha demostrado el pueblo que se ha interesado como el más celoso defensor de la escuela. Y va un botón de muestra. Cuando se divulgó la noticia del cerrojazo de la escuela, una señora que tiene un hijo estudiando para religioso y que es una señora distinguidísima del pueblo, preparó haciendo obras un local en su casa que sirviera de escuela provisional. Ella misma pintó el local, diciendo con gracejo: «No hay pintor ni dibujante que lo haga mejor.

Ella sabía que si un día entran provisionalmente le han de estropear desde el W. C. hasta la cocina, pero todo se sacrifica con gusto, por la caridad cristiana de enseñar al que no sabe; un día Dios la premiará. De momento lo que pedimos es que nos concedan una escuela provisional, mientras se encuentre la solución para la nueva. Yo no hago en estos momentos más que retransmitir los quejidos angustiosos de un pueblo que aspira por una causa justa, para que aparezca en el portavoz católico del pueblo alavés.

Con esperanza de que nuestros lamentos serán atendidos, se remite, Un hijo del pueblo.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares colectivas, comunitarias y anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.º

Al cerrar

El atraco del día ha correspondido a un garage de la calle de Padilla, en Madrid

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 26.—A las cuatro en punto abre la sesión Alba con desanimación en escaños y tribunas.

Se entra en el orden del día y se aprueban sin discusión varios dictámenes de pensiones, otro denegando la condonación de los tributos a algunos agricultores castigados por las persistentes nevadas.

Alvarez Robles explica la tramitación del debate.

Se toma en consideración una proposición de la señorita Bohigas, sobre derechos de los maestros interinos de más de 40 años, defendiendo su autor la proposición.

Se aprueban varios dictámenes y se pone a discusión el presupuesto de Instrucción Pública.

El Conde de Vallellano pide se aplaque la discusión del mismo.

Del mismo parecer es el diputado socialista señor De los Ríos.

El radical señor Vmanueva cree que es urgente la discusión del mismo.

El presidente de la Cámara dice que no se atreve a levantar la sesión por falta de asuntos.

El Conde de Vallellano le dice que por falta de asuntos no, pues tiene presentadas tres o cuatro proposiciones.

Se pone a votación nominal la urgencia de la discusión del presupuesto de Instrucción Pública y se acepta por 106 votos contra 34.

El diputado señor Carranza propone se celebren sesiones diurnas y nocturnas para la aprobación de los presupuestos, excluyendo el domingo.

El señor Casanueva es del mismo parecer.

Se entra en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, consumiendo un turno en contra de la totalidad del dictamen el señor Toledo. (Continúa la sesión).

DIALOGO ENTRE GIL ROBLES Y GUERRA DEL RIO

Madrid, 26.—En los pasillos de la Cámara dialogaron esta tarde los señores Gil Robles y Guerra del Río.

Uno de los periodistas dirigiéndose al señor Gil Robles y señalando al señor Guerra del Río le dijo: Aquí tiene usted un señor que sabe la fórmula. El señor Guerra del Río contestó que ni la hay ni existe tal fórmula.

Gil Robles dijo: ¿Habría ley de arrendamientos?, el señor Guerra del Río contestó Ni una ni otra.

Sería conveniente—añadió el señor Gil Robles—resolver el problema del paro, pues aunque en invierno existe el paro obrero, en verano es mayor. Este se aliviaría con un crédito de 75 millones, a lo cual el señor Guerra del Río contestó: La práctica me ha enseñado que 40 millones son bastantes para remediar al paro obrero.

LA TASA DEL TRIGO

Madrid 26.—La reunión de agricultores y harineros en el ministerio de Agricultura para resolver el problema harino-triguero, acordaron que se presente antes del día 30 la tasa del trigo, siendo la mínima de 47 y 48 pesetas y la máxima en 55.

EL ATRACO DEL DIA

Madrid, 26.—En un garage de la calle de Padilla se presentaron esta tarde seis pistoleros y a dos obreros que se hallaban en el taller de reparaciones los metieron en un cuarto vecino, rociaron con gasolina y prendieron fuego a los bidones de gasolina.

Los obreros encerrados pudieron avisar a 25 compañeros más que se hallaban en un compartimento contiguo; mientras tanto los pistoleros subieron a un taxi pretendiendo huir, pero no pudieron conseguirlo por no haberlos.

HALLAZGO de un billete del Banco de España, en la vía pública; se entregará al que acredite ser su dueño. Informes en esta Administración.

arrancar el motor del coche. Entonces huyeron velozmente.

Parece ser que se trata de una represalia por la huelga de metalúrgicos y a este efecto se sabe que recientemente estalló en este garage un petardo causando en el edificio grandes destrozos.

El incendio producido por los atracadores fué sofocado prontamente por los obreros.

Se sabe que los seis individuos que perpetraron el atraco del garage de la calle de Padilla, alquilaron un taxi de propiedad de Constantino Prieto Insúa, que tiene la matrícula de Cáceres 2.458 y que se halla de punto en el Paseo de la Castellana.

Estos seis sujetos, alquilaron el dicho coche, dando una cuantía de 100 pesetas por las calles de Madrid y al llegar a la calle de Espronceda hicieron para el taxi y amenazándole al conductor con pistolas le hicieron bajar del coche, emprendiendo estos veloz fuga.

A última hora de la tarde se sabe que los pistoleros se encuentran por el barrio de las Ventas y Madrid Nuevo, por lo cual fuerzas de vigilancia y seguridad están efectuando una batida por aquellos alrededores.

Los vecinos de aquellos barrios manifiestan que han visto merodear por aquellos alrededores a unos sujetos que les infundieron sospechas y de mala catadura.

Notas financieras

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 5%, Amortizable 5% 1917, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de Bilbao, Hidroeléctrica Ibérica, Idem Española.

LA MONEDA

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dolares.

¿Por qué no hablar claro?

Ayer tarde, la Prensa recogió la noticia de que en la reunión de San Sebastián, pro Estatuto Vasco, los reunidos, que eran las representaciones de las tres Gestoras, y los vocales de la rimbombante Comisión de los 18, que parece ser, son algo así «como el trust de los cerebros euskaldunes» se habían solidarizado con la actitud de los «embajadores» nacionalistas vascos en su retirada, con los de la Izquierda del Parlamento español, a tal extremo que por unanimidad hicieron constar en acta, la identificación total y absoluta de todos los reunidos: a tan gallarda actitud.

Aunque era plato fuerte, había en efecto que se hubiese cocinado—auri que a fuer de sinceros, nos consta que a muchos de los asistentes no les interesa ni en poco ni en mucho tan debatido asunto—pero por aquello, que al hacerles presente su voto de confianza en esa amplitud, representaba implícitamente su solidaridad con las huestes secretarias de Companys, y había que entonar un canto, a que ante todo «se mos laicos»...

Nuestro deber de informadores, nos obliga a insertar la nota que publica hoy «El Día» de San Sebastián, para que las cosas queden en su punto, y se juzgue las actitudes de unos y otros:

NOTA OFICIAL

«Enterados de la nota oficiosa publicada mañana por el Comité de los 18, los representantes de las tres Comisiones Gestoras de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa en dicho Comité tienen que rectificar la parte relativa a la aprobación de la conducta seguida por la minoría nacionalista vasca al abandonar el Parlamento español por solidaridad con la autonomía de Cataluña, pues en dicha reunión no se ha sometido ni tenía por qué someterse a la deliberación del Comité de los 18 aquella actitud de un partido político, cuyas actitudes no tienen por qué juzgar el mencionado Comité de los 18. Simplemente se ha limitado a aprobar la festión que los parlamentarios vascos han realizado dentro de la Comisión de Estatutos de las Cortes».

Adoradores Nocturnos!

A las ocho de la noche de mañana queda cerrado definitivamente el plazo de venta de billetes para trasladarse a Laguardia. La fiesta de Espigas va a constituir una fiesta eucarística grandiosa.

De Vitoria saldrán dos autobuses si a última hora los rezagados no completan el tercero. Todo hace esperar que la Vigilia General resulte magnífica.

De los pueblos de la Rioja anuncian su llegada a Laguardia buen número de adoradores y no adoradores.

Más de veinte banderas representando otras tantas Secciones darán escolta y guardia a Nuestro Rey Jesús Sacramentado.

Ya lo saben todos los adoradores nocturnos de Vitoria, mañana a las ocho de la noche se cierra el plazo de venta de billetes, cuyos precios son de todos conocidos.

T. S. H.

UNION RADIO MADRID Programa para mañana

13.30.—Sexteto de Unión Radio: «La boutique fantasque» (Ballet), Rossini-Respighi; «Feramors» (bailables), Rubinstein; «Recuerdos de dulzura» (bolero), Ocón.

14.30.—Sexteto de Unión Radio: «Antiguo Estribillo», Kreisler; «Canción de la primavera», Mendelssohn; «Canto al sol» (de «El gallo de oro»), de Rimsky-Korsakoff; «La cautiva» (fantasía), Guridi.

15.15.—Sexteto de Unión Radio: «Don Juan» (selección), Mozart; «Anacreón» (obertura), Cherubini.

21.30.—Sexteto de Unión Radio: «Lohengrin» (selección), Wagner; «Regrets», Viextemps.

22.00.—Sexteto de Unión Radio: «Cantos populares españoles», Granados; a) Oriental. b) Zambra; «La manta zamorana» (fantasía), Cábalerro.

Teatro radiofónico: Reposición de «El hombre que no tenía voluntad», en un acto, original de A. M. Becerra, inspirado en una novela de Tolstol e interpretado por los artistas de Unión Radio.

23.45.—«La palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resúmenes de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23.30.

SAN SEBASTIAN 1.258 kc. (238,5 metros)

13.30.—«Alma de Dios» (intermedio), José Serrano; «Luísa Fernanda», Romero; «Moros y cristianos» (marcha mora), José Serrano; «El huesped del Sevillano», Guerrero.

22.—Tercera edición del diario hablado «La palabra», servicio Unión Radio San Sebastián; Información regional y local de última hora. Información política de última hora, de nuestro corresponsal especial en Madrid.

BRUSELAS núm. 1 620 kc. (483,9 m., 15 kw.)

19.50.—Discos. 20.30.—Discos alegres. 21.—Periódico hablado; discos.—22.—Cierre.

ROMA 713 kc. (420,8 m., 50 kw.) 19.30.—Crónicas del régimen. 19.45.—«Norma», tragedia lírica en cuatro actos, de Vicente Bellini. En los intermedios charla musical. Noticiario de novedades. Periódico hablado. Cierre.

MILAN (Italia) 814 kc. (368,6 metros, 50 kw.)

19.45.—Comedia. Después de la comedia, discos. 22.—Periódico hablado. Cierre. LONDRES REGIONAL (Inglaterra) 877 kc. 342,1 m., 50 kw.

20.—Recital de órgano. 20.30.—Discos. 21.15.—Segundas noticias; Música de baile. Cierre de la estación.

BRUSELAS núm. 2 932 kc. (321,9 m., 15 kw.)

20.—Radio orquesta; «A lover in Damascus» (suite), Woodforde-Finden; «Ballet», Candaël; «Serenata florentina», Godard; «Canciones rusas», intermedio de canto; «Pequeña suite florentina», Delmas.

21.10.—Discos. Cierre de la estación.

Curación de las HERNIAS Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo domingo, día 1 de julio, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo domingo, día 1.º de julio, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en BILBAO, el día 29, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 30, en el Hotel Europa; en PAMPLONA el día 2, en el Hotel Universal, y en LOGRONO el día 3, en el Hotel París.

DESPERTADORES OCAISION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y opaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior in mediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos, 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.

Para caballero, 10 pesetas Para niños y niñas, 4,80. Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianza de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenita de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en horado, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24